



Accechan los kenianos
Los corredores africanos entrenan en Toluca para aprovechar la altura y llegar más fuertes al Maratón de la CDMX del próximo domingo. Han firmado una tradición de triunfos que quieren reafirmar.

LO DEJAN IR
Pumas tuvo todo para ganar, pero le faltó contundencia y Tigres se llevó el empate con un gol de Gignac en la compensación.

1-1

CDMEX TIGRES

EMMANUEL
POR TODOS
LADOS



El cantante se estrena en el género regional, alista una gira y un programa en streaming, feliz por alcanzar un poco de todo y emocionado por alcanzar 50 años de trayectoria.

GENTE

LA GENTE COMPLETA

CONFRONTA PRISIÓN PREVENTIVA A CORTE, GOBIERNO Y EXPERTOS

ANÁLISIS DE LA PRISIÓN PREVENTIVA Y EL SISTEMA PENITENCIARIO

El Gobierno federal advierte que el propósito de la Corte de Justicia es prevenir delitos antes de que lleguen a la comisión.

Expertos en Derecho señalan que el artículo 47 y el artículo 16 de la Constitución, el principio de presunción de inocencia.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación y el Consejo de la Judicatura Federal, dejar en manos de la Corte de Justicia la decisión de prisión preventiva, como lo propone el proyecto de la Corte, podría tener por consecuencias o consecuencias a víctimas de la violencia. Los expertos a la ley de "CERO O DIECIO", argumentan.

"Dejar en manos de los jueces la decisión de aplicar prisión preventiva, generará una presión sobre los jueces de Justicia, exponiéndolos a la corrupción y a la violencia por el tipo de delitos que implican esta figura", señaló la Fiscalía.

Además, advierten, al margen de la autorización civil, los cambios de postura del Gobierno federal y defendió que no se podría el mandato totalmente a prisión preventiva, sino sólo a prisión (artículo 16).

"Es un problema, porque en realidad se va a obligar a que los jueces hagan un trabajo de allegarse de pruebas suficientes para demostrar, antes de juzgar, que el acusado merezca un riesgo por sus hechos para la sociedad, para el proceso en sí mismo, en que se puede dar a la fuga", dijo la subcoordinadora de la Comisión Anticorrupción de la Ilustración Mexicana Colegio de Abogados.

Actualmente, uno de los criterios para fundamentar la prisión preventiva justificada es elegir que el detenido puede

PLATA O PLOMO

Dejar en manos de los jueces la decisión de aplicar prisión preventiva, generará una presión adicional, exponiéndolos a la corrupción y a la violencia.

Gobernación

Según el Prol, porque tiene dinero y contactos, lo que facilita también el encubrimiento de los que tienen recursos.

Expertos señalan que la Corte no debe dejar de tener consideración como criterio si el sujeto es peligroso para la sociedad si tiene su proceso en libertad, porque podría cometer más delitos y se pone en riesgo la continuación del proceso judicial.

Por otro lado, la existencia de pruebas electrónicas puede ser determinante para inhibir intentos de escape.

Ante la reforma, el presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en contra de la iniciativa de la Corte que busca eliminar la obligatoriedad para aplicar prisión preventiva a los acusados, con el argumento de que esa figura viola los derechos humanos.

María Guadalupe Sánchez, presidenta de la Red Impulsando la Justicia (RIJ), institución que el Gobierno está persiguiendo más en un efecto punitivo que en un sistema de justicia más efectivo.

"Se ha querido personalizar la corrupción en los jueces y en más que probado que la corrupción se da mucho más a nivel de PMP", explicó.



SUPERA ÉXODO CUBANO CRISIS DE 1980 Y 1994

ESTADOS UNIDOS

La migración cubana hacia Estados Unidos registra este año niveles récord y se superó los exodos de 1980 y 1994, cuando coincidentemente se leventó a los teléfonos a declarar la paz.

La Oficina de Asesoría y Promoción Económica (OEPE) por sus siglas en inglés informó que en el espacio del año fiscal 2022, han realizado 175 mil 347 aplicaciones de visas que llegan a EE.UU. sin documentos.

El número es casi cinco veces superior al total del año fiscal 2021 y casi 15 veces mayor al total del año fiscal 2020.

Después de superar la crisis migratoria del exodo de Mariel, cuando en 1980 emigraron aproximadamente 125 mil cubanos, y de la crisis de los balseros, cuando entre 2004 y septiembre del 2009 llegaron a Florida casi 31 mil cubanos. Ambos migraciones se dieron luego de que el Gobierno de Fidel Castro dijera que todo aquel que deseara dejar la isla podía hacerlo.

El exodo actual ocurre, además, cuando los cubanos ya no tienen algún tipo de permiso para ingresar a EE.UU. sin documentos, como con la política conocida como "pape malditos y visas secas".

Introducida en 1982 y que el Presidente Donald Trump eliminó en 2017.

Según la Oficina de Asesoría y Promoción Económica (OEPE) en 2022 y el año aún no terminado, se prevé un mayor número de migración Policy Institute.

Logran aumentos en viáticos, becas, apoyos médicos, préstamos, fiestas...

BOGOTÁ, COLOMBIA

Los trabajadores petroleros colombianos de Pumas aumentaron en 52 rubros de premios y prestaciones laborales como becas escolares, servicios médicos y sociales, préstamos y bonos de fin de año, entre otros, incluso a familiares directos.

Los sindicatos también son para gastos en gasolina, préstamos para vivienda, comida, lavado de ropa, hospitalidad, viajes, acceso por ferrocarril, viáticos, amojos y hasta por pérdida de 1994.

Los beneficios incluyen a trabajadores activos, jubilados y jubiladas.

En la revisión salarial 2022-2024, que es distinta a la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo a realizarse en 2024, el gremio que encabeza Ricardo Aldape registró incrementos a distintos rubros, incluyendo un aumento al salario del 4 por ciento.

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STRPM) informó desde julio el proceso de negociación ordinaria para aplicar los planteamientos a los días a Petrobras y, en caso favorable, también realizar una serie de manifestaciones contra la petrolera ante la negativa para atender sus demandas laborales, entre ellas, falta de medicamentos, equipos de trabajo, modernización de instalaciones y pago de bonos extras.

Como una bandera los petrobreros pusieron en la mesa sus peticiones, las cuales encuentran luz verde en la empresa petrolera.

Además del incremento al salario ordinario, el sindicato ganó un aumento del 4.2 por ciento al salario tabular, así como una ampliación del 3.35 por ciento a prestaciones, entre las que destacan un aumento al bono de productividad que pasa del 32.10 por ciento al 32.64 por ciento y del 207 al 210 por ciento en

Gana sindicato en prebendas Amarran petroleros 62 alza a premios

Amarran petroleros 62 alza a premios

Logran aumentos en viáticos, becas, apoyos médicos, préstamos, fiestas...

BOGOTÁ, COLOMBIA

Los trabajadores petroleros colombianos de Pumas aumentaron en 52 rubros de premios y prestaciones laborales como becas escolares, servicios médicos y sociales, préstamos y bonos de fin de año, entre otros, incluso a familiares directos.

Los sindicatos también son para gastos en gasolina, préstamos para vivienda, comida, lavado de ropa, hospitalidad, viajes, acceso por ferrocarril, viáticos, amojos y hasta por pérdida de 1994.

Los beneficios incluyen a trabajadores activos, jubilados y jubiladas.

En la revisión salarial 2022-2024, que es distinta a la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo a realizarse en 2024, el gremio que encabeza Ricardo Aldape registró incrementos a distintos rubros, incluyendo un aumento al salario del 4 por ciento.

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STRPM) informó desde julio el proceso de negociación ordinaria para aplicar los planteamientos a los días a Petrobras y, en caso favorable, también realizar una serie de manifestaciones contra la petrolera ante la negativa para atender sus demandas laborales, entre ellas, falta de medicamentos, equipos de trabajo, modernización de instalaciones y pago de bonos extras.

Como una bandera los petrobreros pusieron en la mesa sus peticiones, las cuales encuentran luz verde en la empresa petrolera.

Además del incremento al salario ordinario, el sindicato ganó un aumento del 4.2 por ciento al salario tabular, así como una ampliación del 3.35 por ciento a prestaciones, entre las que destacan un aumento al bono de productividad que pasa del 32.10 por ciento al 32.64 por ciento y del 207 al 210 por ciento en

Improductivos

La petrolera está lejos en productividad de medidos por el mercado.

Rendimiento en promedio por empleado / 20 de agosto 2022

Exxon Mobil	Exxon Mobil	51
Chevron	Chevron	24
BP	BP	24
PUMEX	PUMEX	14

Fuente: Petroleros Colombianos de Pumas

la prima vacacional.

Los petrobreros para adquirir la prima vacacional de 2 millones 400 mil 300 pesos a 2 millones 600 mil 600 pesos y el préstamo para acrecentación pasó de 125 mil 500 a 130 mil 180 pesos, según el Informe de Lagos, del cual REFORMA tiene copia.

El martes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los dirigentes del sindicato petrolero se han "moderado" y se tienen que unir.

El líder del sindicato petrolero, Ricardo Aldape, había cuestionado hace unos días los incumplimientos que venía advirtiendo Petrobras.

"No encontraron con una administración que, ante el desmoronamiento, prefirió entre sus propios rubros a responder sobre los estándares del Contrato Colectivo de Trabajo".

Sin embargo, destacó la intervención de AMLO para poner fin al rezago.

"El Sindicato Petrolero se mantiene un pie de lucha ante el aced de quienes quieren acortarnos los derechos que ganamos años de lucha y sacrificios constituyeron legítimos conquistas del movimiento sindicalista petrolero. No se los vamos a permitir", declaró ayer el Secretario del Interior de la Sección 47 en Ciudad del Carmen, Víctor Manuel Káram.

ESCALERA AL CIELO

A lo largo de 2022 la tasa de inflación anual muestra un crecimiento sostenido.

TASA DE INFLACIÓN ANUAL

Quintana Roo (en rojo)



Frena Colosio contrato 'amigo'

Ordena Alcalde de Monterrey cancelar convenio de \$10.5 millones con empresa de funcionario y amigo del Gobernador emérita Samuel García.

PÁGINA 2

Director sin fronteras

Robert Treviño, nacido en Texas, abraza sus raíces mexicanas mientras triunfa en el extranjero dirigiendo orquestas en EU y Europa.

CULTURA (PÁG. 18)



Dan cárcel a Murillo Karam por los 43

ABEL BARAJAS

Tras una audiencia de más de seis horas, un juez vicario le aprueba al ex-Procurador Jesús Murillo Karam por las delicias de carne, desagravios, fianzas y otras la adopción de justicia en el caso Ayotzinapa.

La Fiscalía imputa a Murillo Karam ser el autor intelectual de la denominada "venta histórica" del caso Ayotzinapa, porque presuntamente ordenó la abstracción y manipulación de evidencias, contribuyó a ocultar el paradero de los estudiantes normalistas.

Durante la audiencia, el Juez Pardo se midió con Antonio López, abogado de

Murillo Karam, porque le reprochó una "notoria improduct" por no aplicar la norma adecuada en un delito.

"Usted debe medir su actividad porque ha estado filtrando información sobre este caso de manera intencional; si sigue con esta actitud lo voy a expulsar de la sala. Como yo es un debate ni una oferta, yo soy el moderador y está usted ante un Juez", reprendió el juez pardo.



610972000010

Sucesión presidencial genera tribus en Morena

Ante el destape anticipado de aspirantes para 2024, **militantes han mostrado su apoyo a Sheltnbaum, López, Ebrard o Montreal**: expertos ven riesgo de división en el partido

ANTONIO LÓPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBINO Y ALBERTO MORALES

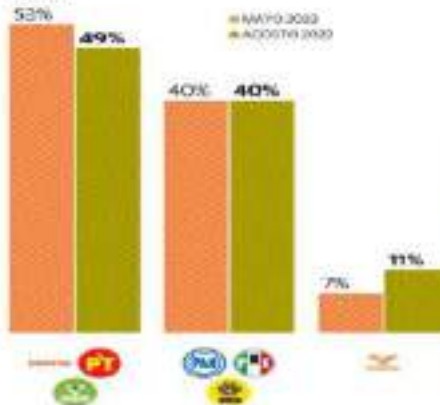
El proceso adelantado de la sucesión presidencial en Morena ha generado que diputados, senadores, funcionarios y líderes gubernamentales continúen a declarar por alguno de los aspirantes a la candidatura del partido para 2024, por lo que la Gobernadora de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el secretario de Gobernación, Adrián Augusto López, o por el coordinador de los senadores, Ricardo Montiel.

Los estrategas políticos advierten que continúan escopos a otras decenas de Morena puede generar confrontaciones, rivalidades internas, frías y un riesgo de división en el partido.

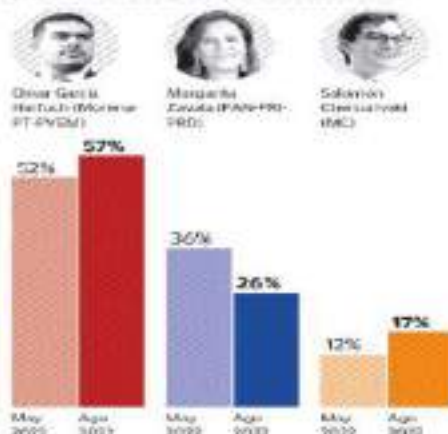
Sheinbaum tiene su fuerza en funcionarios capitalinos, aunque también hay senadores, diputados federales que ya se manifestaron su apoyo, así como en el Senado a Adrián Augusto López los respaldan en San Lázaro y algunos gobernadores. Ebrard cuenta con apoyos en la Cámara de Diputados, el Senado y varios funcionarios, mientras que Montreal tiene su base en la Ciudad de México.

[NACIÓN | A6]

Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido o alianzas votaría?



¿Y por cuál de los siguientes candidatos votaría?



...Y EN LA CDMX MC LE ARREBATA PUNTOS

Movimiento Ciudadano avanzó cuatro puntos en intención de voto para el mandatario capitalino, mientras que Morena y el PAN, el secretario de Seguridad es el por el tercer candidato, mientras que el PAN para ser el primero.

Murillo Karam defiende la "verdad histórica"

Nadie ha podido, dice, tirar esa versión del caso Ayotzinapa, se queda en prisión preventiva

MANUEL ESPINO
El procurador Jesús Murillo Karam fue vinculado anoche a proceso por el juez de control del Reclusorio Norte, Marco Antonio Pardo Tapia, quien también dictó la prisión preventiva justificada, tras considerar presunto autor material de los delitos de desaparición forzada, torturas y opresión a la administración de la justicia por el caso Ayotzinapa.

Murillo defendió su versión del caso, según la cual normalistas fueron secuestrados, asesinados y quemados en el Estado de Coahuila. "Puedo aceptar errores, fallas... pero ninguno ha podido tirar la 'verdad histórica'", dijo.

[NACIÓN | A8]

LUIS CÁRDENAS
"Tiene la idea de dar un golpe a la corrupción y a la inseguridad, pero al mismo tiempo hay que tener la idea de tener un gobierno que sea capaz de hacer cosas buenas".

OPINIÓN

EMISIÓN
AD Carlos López de Haró
AJ Soler García Soto
AD Carlos Avelar
AD Mario Azuela
AD Iván Félix Ruiz
AD José María Gutiérrez Díaz
AJF Antonio Jiménez

\$20.40
DÓLAR AL MEMBRADO

APRO. 5.7%
PASADOS 30.30
CDMX 49 años

302202

771070 108000

SONORA

SE INUNDAN DOS VECES EN MENOS DE 24 HORAS

Comisarios. Durante el fin de semana, en tres días llegó en la región Ensenada-Coronado, en Sonora, lo que fue en un año. En menos de 24 horas, cientos de familias se inundaron dos veces y se perdieron todos muebles, ropa, recuerdos y hasta los libros para el nuevo ciclo escolar. El gobierno comunitario más de los afectados.



MENÚ

El ramen esta de fiesta

[MENÚ]

Alimentos aceleran la inflación

Comestibles con mayor aumento
Variación % anual, primera quincena, agosto 2022

Cebolla	92.6
Papa	69.6
Naranja	45.8
Cereza	36.7
Huevo	32.3
Limon	28.1

de CI Danco, pero se mantendrá en niveles altos. "Aunque no está en el escenario base, la aparición de algún nuevo brote del coronavirus podría llevar fuertemente a una inflación de 5%", advirtió a su vez Daniel Arias, analista de Morena.

De acuerdo con el Inegi, en la primera quincena del mes disminuyeron los precios en los precios de la cebolla y la papa, con 92.6% y 69.6%, respectivamente.

CULTURA

¿Qué revelan los vestigios?

Los arqueólogos hallaron en el centro de la CDMX dan cuenta del primer uso de la cerámica y la existencia de los muros.

ATAQUE MARCA INDEPENDENCIA

UCRANIA DA JÓ FUEGO

A solo meses de la independencia y cuando Ucrania conmemora su independencia, se relataron un ataque en una estación de tren que dejó 32 muertos. El presidente voló a Kiev, recibió al presidente de Occidente, incluido el primer ministro británico, Boris Johnson.

Hospitales, en la mira por ambulancias patito

Cinco clínicas reciben, presuntamente, a lesionados que llevan unidades irregulares.

EL DATO
En la lista negra figuran más de 100 ambulancias que operan por fuera de la ley.

KEVIN ROJE
Las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México tienen bajo la lupa a cinco hospitales privados que reciben a lesionados de accidentes y son trasladados por ambulancias patito. Los centros están en la lista negra por tener al menos un número de quejas ciudadanas por día.

La anterior secretaria del trabajo con un historial de dependencias capitalinas para vincular a los unidades de emergencia irregulares y que se detalla en un documento al que EL UNIVERSAL tiene acceso.

Se mencionó que se realizó desde el CS para detectar las ambulancias no autorizadas en el Reclusorio Norte, Benito Juárez, Venustiano Carranza e Iztapalapa donde están ubicadas las clínicas.

JUEVES
18 DE AGOSTO
DE 2022
MÉXICO (CIUDAD DE MÉXICO)
\$28.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



¡HOLA!
FUNCION
PRESUME SU NUEVA CONQUISTA
Tras su separación de la cantante Shakira, el futbolista español Gerard Piqué se dejó ver con su novia, Clara Chacón, de 23 años, a pesar del convenio que tiene sobre no mostrarse en público con otras parejas.



ADRENALINA

SE LES VA DE LAS MANOS
Con un gol de último minuto, Tigres le arrebató a Pumas la oportunidad de romper la mala racha que lo persigue.



Elementos de la Guardia Nacional, Guardia Civil y de la Sedena embuscan al municipio tras la explosión.

Enfrentamiento en Tuzantla deja ocho personas muertas

Presuntos integrantes del grupo La Familia Michoacana estarían detrás del ataque

Por Miguel García Tirado, Corresponsal

MORELIA.— Ocho civiles resultaron muertos durante un enfrentamiento en la plaza principal de Melchor Ocampo, Tuzantla, en Michoacán.

En redes sociales se difundieron videos de cómo personas armadas atacaron la base policial de la ciudad, sin que se registraran agencias heridas. También se reportaron tiroteos en la plaza principal, donde, además de los cuerpos de los fallecidos, quedaron cuatro vehículos abandonados, uno de ellos incendiado.

José Alfredo Ortega, secretario de Seguridad



En un video dado a conocer en Imagen Noticias se observa a personas armadas y con chalecos blindados que celebran el éxito del ataque.

Pública de Michoacán, informó que en el lugar se manifiestan elementos de la Guardia Nacional, Guardia Civil y de la Sedena, a fin de evitar el ingreso de grupos delictivos desde el Estado de México, quienes se disputan los espacios con células criminales locales.

En un video roto y editado se observa a presuntos integrantes de La Familia Michoacana disparando al aire y celebrando el ataque, el cual se habría dado por supuestas ordenes de Johnny Huareda, El Pozo. **PRIMERA | PÁGINA 16**

CONFIRMAN DETENCIÓN PREVENTIVA

Murillo Karam, a prisión; defiende verdad histórica

EL EXPROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA enfrentará un juicio penal por tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia en el caso Ayotzinapa

Por David Vicentoso

Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, fue detenido y procesado por los delitos de tortura, desaparición forzada de personas y obstrucción de la justicia, en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Un juez de control confirmó la prisión preventiva justificada para el exprocurador, durante el pasado viernes 19 de agosto, y estableció 90 días para que el Ministerio Público federal realice la investigación complementaria.

Murillo está acusado de encubrir una reunión en Chilpancingo, Guerrero, en la que se fragó la llamada verdad histórica.

Durante la audiencia, que duró 12 horas, el exprocurador afirmó que,



Foto: AFP y Archivo Reuters



Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, fue detenido el pasado viernes.

PRIMERA | PÁGINA 6



Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, fue detenido el pasado viernes.

PRIMERA
Robles entrega su pasaporte

La secretaria de Desarrollo Social se comprometió en los próximos días a entregar el pasaporte a los 50 normalistas que viajaron a la República para cumplir con el servicio militar obligatorio, pero no podrán seguir la ruta de la frontera. **PRIMERA | PÁGINA 10**

PRIMERA
Apoyan detención preventiva

El gobierno federal pidió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que permita la detención preventiva de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ya que se trata de un caso de desaparición forzada. **PRIMERA | PÁGINA 14**

ENERO



Arde turbina en pleno vuelo

El incendio ocurrió minutos antes de que el avión V651B de Viva Aerolíneas en la ruta Buenos Aires-Los Angeles llegara a su destino. Los pasajeros fueron evacuados y el avión se incendió en el suelo. **PRIMERA | PÁGINA 13**

ENERO

Prevén que precios sigan subiendo

La inflación en el país se prevé que seguirá subiendo en los próximos meses, según el Banco Mundial. **PRIMERA | PÁGINA 11**

8.62

POR CIENTO
avanzó la inflación anual durante el primer semestre de agosto, según el INEGI.

COMERCIO

Acusan que muerte en el Metro fue por falta de comunicación

El accidente que ocurrió en el Metro de la Ciudad de México, donde un hombre murió al caer desde un vagón, se atribuye a una falta de comunicación entre el personal. **PRIMERA | PÁGINA 12**

GLOBAL



Balean a avanzada de Petro en frontera con Venezuela

Un operativo de patrulla aérea de la Fuerza Armada de Colombia, en colaboración con la Guardia Nacional de Venezuela, se llevó a cabo en la frontera entre los dos países. **PRIMERA | PÁGINA 14**

6 HOMBRES

muertos por un accidente de tránsito en un túnel de la zona de Bogotá.

GLOBAL



El ataque a una estación de trenes al este de Ucrania dejó como saldo al menos 23 personas fallecidas y otras 50 heridas. **PRIMERA | PÁGINA 15**

"UCRANIA SE HA MANTENIDO FIRME"

El presidente de Ucrania, Volodómyr Zelenskiy, afirmó que su país se mantendrá firme frente a las agresiones de Rusia. **PRIMERA | PÁGINA 15**

PRIMERA

Cuestionan ruta para nuevo plan de estudios

El proceso de revisión del currículo de la educación básica en México ha sido cuestionado por algunos sectores de la sociedad. **PRIMERA | PÁGINA 17**

EXCELSIOR

Psicol. Beltrán del Río 3
Los Zucorramos 11
José Guadalupe Hegewisch 16





Jorge Zepeda Patterson
"Salió perdiendo el gobierno con el destape de Adán Augusto" - p. 12



Carlos Puig
"Primero a la cárcel y la presunción de inocencia ya veremos" - p. 2



Maruan Soto Antaki
"Justicia y educación, terrenos neutros de la vida democrática" - p. 11

Ayotzinapa. Un juez vincula a proceso al ex procurador, quien asegura que varios han buscado desde hace siete años una versión alternativa y todas se caen; "nadie ha podido tirar la *verdad histórica*", señala

Murillo seguirá preso

JOSÉ A. BELMONT Y GABRIELA

El ex procurador Jesús Murillo Karam permanecerá en el Reclusorio Norte luego de que el juez Marco Antonio Fuerte decidió mantener la medida cautelar de prisión preventiva justificada por el caso Ayotzinapa.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, el fiscal general alegó que varios han intentado sin éxito tirar la *verdad histórica*

que su equipo complotó sobre la noche de Iguala y su defensa pidió excluir las conferencias de prensa de la época como pruebas.

Fuerte insistió que no han variado las condiciones de su determinación del sábado, cuando impuso la medida durante la duplicidad del término constitucional para definir su situación, y decretó tres meses del plazo de investigación complementaria. PÁGS. 117



Tráfico de droga a Chicago
Liberan expediente, pero se reservan el quinto autohús

LUISA VAQUEROS - PÁGS. 57



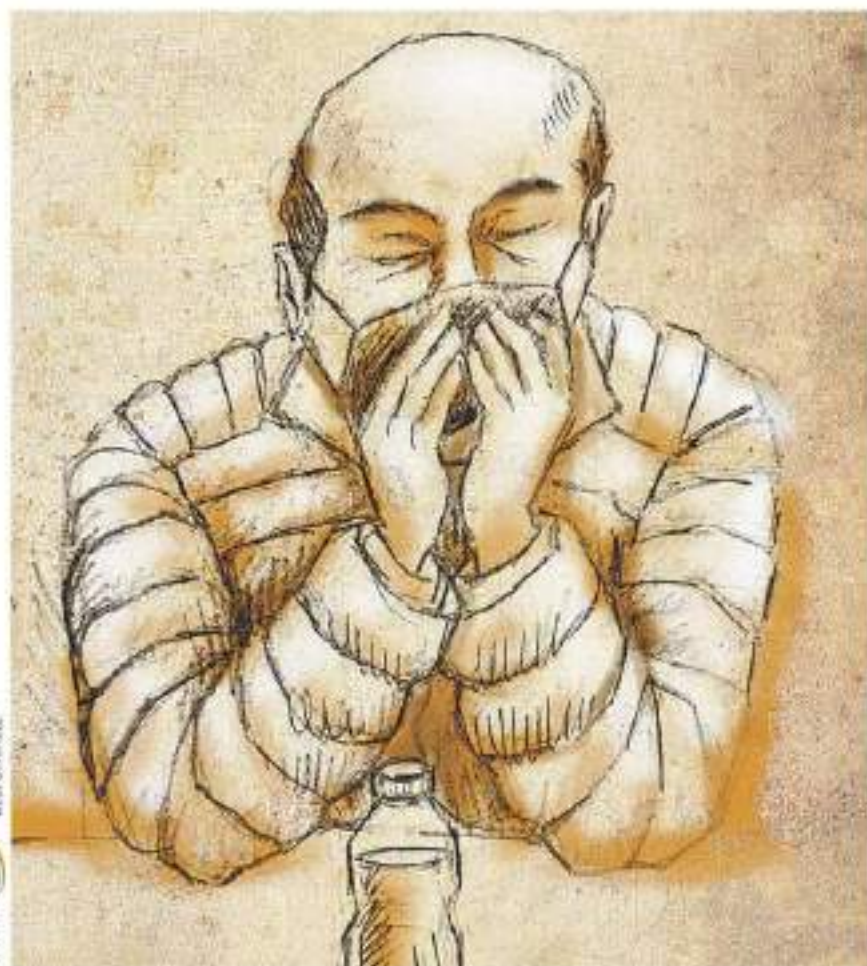
Carta a la Suprema Corte
Deliente Presidencia prisión preventiva "en ciertas" causas

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 11



Eventuales beneficiarios
Ain sin sentencia, líderes de narcos, *huelga* y fraude

HELEN MOSCO - PÁGS. 1



Pesan tres cargos contra el ex titular de la PGR. MAURICIO LERDIEMA

Empresas de EU frenan la inversión mientras prosiga diferendo sobre el T-MEC

PEDRO GAMBIRA, DE ANTONIO

Proyectos de energía renovable están pendientes hasta que haya solución en las consultas, aseguró Ken Salazar. PÁGS. 41

Consultor de Sheinbaum

Construir desde TikTok, la marca de Gutiérrez-Rubi

JANET LÓPEZ DOMÍNGUEZ - PÁGS. 3

Empleo, apoyos y seguridad, los ejes del mensaje

CUARTO INFORME

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD

Perfilá Presidencia en el Informe con una hora de duración, incluidos honores a la bandera, en Palacio Nacional. PÁGS. 9



Entre la cultura, el poder y la industria
Formación de lectores



Bloque. Cierran filas México, Colombia y Bolivia con Cristina K

EL ASAULTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
www.carlosmarin.com

Lo dice a España y que entienda México

El reproche que hace Pérez-Reverte a la educación en su país aplica a la SEP de la 4T. PÁGS. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN YELVER

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022 | CIUDAD DE MÉXICO | AÑO 38 | NÚMERO 13165 | Precio 30 pesos

“Lo acusan sólo por inferencias”, dice su defensa



▲ Juan Antonio López Martínez, abogado del ex procurador Jesús Murillo Karam, abandona el Reclusorio Norte luego de que a su defendido le fue ratificada la prisión preventiva justificada por cargos

en el caso Ayotzinapa. Sostuvo que “no hay nada que haga presumir que la llamada verdad histórica se haya construido con mentiras”. Foto: Roberto García Ortiz

Avala juez argumentos de la FGR por el caso Ayotzinapa

Seguirá en prisión Murillo Karam; le imputan 3 delitos

● Fue vinculado a proceso por desaparición forzada y tortura

● También, por obstrucción en la procuración de justicia

● El inculpado arguyó: Indagatorias no han echado atrás la *verdad histórica*

● López Obrador: que diga quién le dio la orden de fabricar esa versión

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES/P4

“La prisión preventiva es esencial ante delitos graves”

● Eliminarla propiciaría que acusados escapen o sigan delinquirando, advierte el gobierno federal

E. OLIVARES Y A. URRUTIA/P8

“Con LitoMx el país protege al mineral del asedio global”

● En una década creció 17 veces su valor; especialista

● Se puso candado a firmas que buscaban su control

ALEJANDRO ALEGRIA/P23

Se dejaron de sembrar en el país 6 millones de hectáreas

● Creció la dependencia alimentaria por la sequía y las alzas en fertilizantes, señala el Congreso Agrario

REDACCIÓN/P10

Padres: 13 años sin justicia por el incendio en la guardería ABC

JESSICA XANTOMILA/P12



Foto: José Antonio López



Finanzas y Dinero

"Remesas en el 2021 fueron equivalentes a un punto del PIB"

• El ritmo del flujo de los envíos comenzó a desacelerar; en diciembre del 2021 fue de 25%; en mayo creció 3% solamente.

• Pá. 10

Remesas | INEGI (ESTIMACIÓN A PARTIR DE MAYO 2021)



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Con ligeros movimientos

Después de los incrementos de fin de semana en la aprobación, se han observado tres días en estabilidad.

• Pá. 47



Situación Económica | Índice Global



En Primer Plano

Índice general llegó a 8.62%, nivel no visto en casi 21 años

Alimentos engordan inflación en la primera mitad de agosto

• Precios de productos para la alimentación crecieron en promedio 13.8% en la quincena; en 7.97% se ubicó el índice subyacente.

• "Los factores que presionan la inflación difícilmente desaparecerán en el corto plazo".

Índice Subyacente

• Pá. 40

Rebasa a la inflación de EU

El dato de la inflación en la primera quincena en México fue superior al último dato de la inflación mensual en Estados Unidos, a falta de anunciar el dato para agosto.

Inflación | WAKT, ANUAL



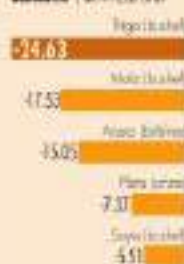
EL

Desde julio han caído precios de materias primas

• Prevén menor demanda si hay recesión en EU y Europa.

• Pá. 17

Granos y materias en el agosto | WAKT (ESTIMACIÓN)



Exportadores piden que se cumpla el T-MEC

• Se debe evitar un parálisis de controversias en el tema energético.

• Pá. 22

La clave para poder evitar la crisis energética en México (I) y fomentar una mayor inversión en el país.

L. Manuel Hernández, economista del país.

Médicos de Nayarit reciben trato inequitativo con los cubanos

• Los quitan beneficios que los cubanos siguen recibiendo.

• Pá. 40

China aumenta medidas de apoyo para impulsar economía

• Pá. 32

Pandemia limitó seguridad reproductiva de mexicanas, revelan expertos

• Pá. 37

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

598'505 millones vacunas los recibidos en el mundo

Vacunación

12,084,362,834

aplicaciones se han aplicado a nivel global

COMPARACIÓN EN MÉXICO

6'994 millones de personas en el país

INICIÓ EN MÉXICO

329,225 millones de personas

Opinión

¿En dónde están los manipuladores?

Sin frenos Joaquín López-Dóriga

Cuidado con los fondos bancarios digitales!

Ricos y poderosos Marco A. Marín

• Pá. 23

LA VIDA DE CUBANOS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Juez vincula a proceso a Jesús Murillo Karam

• Ratificó la permanencia en prisión preventiva del exprocurador.

• Pá. 36

TRES

meses para la investigación complementaria dispuso el juez



7 509651 885670

**BIDEN PERDONA DEUDAS
CONDONA
10 MIL DÓLARES
A 8 MILLONES
DE ESTUDIANTES.**
PÁG. 10



Vive la experiencia del
Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11184 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MARKETS Y FINANZAS
ALIANZA CON Bloomberg

CRÉDITOS EXPRES

**Alerta ABM:
son un gran
problema
para la gente;
falta educar.**

PÁG. 5



SEMICONDUCTORES

**Tardarían hasta
10 años en
recuperar nivel
de inventarios
prepandemia.**

PÁG. 18

GANA CEMENTO DEL PAÍS

**Compra EU a
México 48.6%
más que en
enero-mayo
del 2021.**

PÁG. 8

CONSULTAS EN ENERGÍA

**México confía
en resolver
disputa en
T-MEC antes de
arbitraje: Ebrard.**

PÁG. 34

Acelera la inflación; aún no toca su 'pico'

PRESIONES. Los precios de alimentos siguen al alza e impulsan INPC a 8.62%

La inflación se aceleró en la primera quincena de agosto por el repunte en los alimentos, que según analistas es la mayor preocupación hacia adelante, ya que hay el riesgo de que las presiones no desaparezcan en el corto plazo y generen un impulso adicional en la inflación.

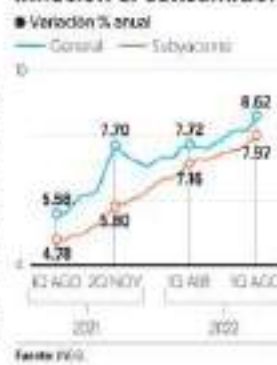
El INPC registró una variación anual de 8.62 por ciento en la primera mitad de este mes, por encima de pronóstico; además, es el

nivel más alto desde la segunda quincena de diciembre de 2000. La inflación subyacente se ubicó en 7.97 por ciento anual.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, dijo que las presiones más preocupantes son en alimentos y agropecuarios, y que no deben verse como transitorias.

Analistas prevén que el pico de inflación se alcanzaría en septiembre. — Christian Pérez / PÁG. 4

Inflación al consumidor



TIPO DE CAMBIO EN \$19.91

**APUNTALA AL PESO
EXPECTATIVA DE MÁS
ALZAS EN TASAS**

El peso volvió a ubicarse debajo de las 20 unidades por dólar, apuntalado por el repunte de la inflación en la primera quincena de agosto, que reforzó las expectativas de más alzas en la tasa de interés de Banxico. El tipo de cambio se colocó en 19.91 pesos por dólar, una apreciación de 0.45 por ciento. — V. López / PÁG. 12

Vinculan a proceso a Murillo; se queda en el Reclusorio Norte

Luego de una audiencia que duró 12 horas, el juez de control Marco Antonio Fuerte, vinculó a proceso al expresidente general de la República, Jesús Murillo Karam, por tres delitos: contra la administración de justicia, tortura y desaparición forzada, con base en el Código Penal Federal.

Además, confirmó la prisión preventiva justificada, por lo que la FGR tendrá 90 días naturales para realizar la investigación complementaria en el caso.

— Pedro Arias / PÁG. 38



PRISIÓN. Murillo acepta que hubo errores, pero nadie fue llevado a 'Verdad Histórica'.

SEGOB Y PRESIDENCIA

**PIDE 4T A
LA CORTE
MANTENER
PRISIÓN
PREVENTIVA**

El gobierno federal solicitó a la Corte a través de un comunicado, rectificar el precepto que pretende evitar para acoger la prisión preventiva, pues eliminaría en ciertos delitos expuestos a los jueces a presiones sobre actos de corrupción. — G. Jentzen / PÁG. 32

PIDE AMLO QUE DIGA QUIÉN LE DIÓ LA ORDEN DE FABRICAR LA 'VERDAD HISTÓRICA'

Exprocurador podría acogerse a criterio de oportunidad. PÁG. 39

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PÁG. 22/22

LEONARDO KOURCHIENKO
PÁG. 30

SALVADOR CAMARENA
PÁG. 34

**COVID-19
QUINTA OLA**
CORONAVIRUS EN MÉXICO
**7 MIL 981 CASOS
REGISTRADOS EN 24 HORAS**
PÁG. 16



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Zacatecas, con subejercicio en seguridad pública y obras

La Secretaría de Finanzas registra -según su reporte al 30 de junio de 2022- un subejercicio superior a 2 mil 500 millones de pesos; 42% lo concentran seguridad, con 459 mdp, y obras, con 591 mdp, alertó la diputada local Gabriela Basurto **ESTADOS P. 10**

ATAQUE EN MICHOACÁN: 8 MUERTOS ESTADOS P. 10

LISTOS PARA CORRER

Van 17 mil personas registradas para el Maratón de la Ciudad de México que se realizará el próximo domingo CDMX P. 8

2022



ES EL REPORTE ANUAL MÁS ALTO DESDE DICIEMBRE DE 2000

Nuevo récord, llega inflación a 8.62%

El avance de 0.42% en la primera quincena de agosto, el mayor para ese periodo desde 1998, mostró a los analistas que el aumento de precios aún no llega a su punto de quiebre. De acuerdo con el INEGI, fueron las mercancías alimenticias, en particular los granos y derivados como harinas, pan, tortillas y grasas vegetales las que detonaron el incremento; la presión de los combustibles fue moderada pero es constante **NEGOCIOS P. 16**

PIDE 4T MANTENER PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA; HAY USO EXCESIVO: EXPERTOS P. 3



6,994,309
CONFIRMADOS
7,981 más

CASOS
ACTIVOS
del 21 al 24
de agosto



329,225
DEFUNCIONES
51 más



DESASTRE AMBIENTAL. La Profepa investiga el daño causado a la playa Balandra, en Baja California Sur, tras el derrame de combustible e incendio de una embarcación; el arenal permanece cerrado y continúa la limpieza de restos de aceite, diesel, cenizas y hollín **ESTADOS P. 11**

EN 5 AÑOS, MÁS DE 2 MIL SUICIDIOS EN LA CAPITAL

Iztapalapa es la alcaldía con más casos, seguida de Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. Expertos resaltan cuadros depresivos por pandemia y que la mayoría son hombres mayores de 18 años, pero los adolescentes no están exentos. "Inestabilidad económica, laboral, familiar y emocional, entre los detonantes", advierten **CDMX P. 7**

MUEREN POR MALES DEL CORAZÓN

La principal causa de muerte entre los adultos mayores son las enfermedades cardiovasculares, por lo que urge a prevenir y realizarse chequeos **MEDICO P. 5**



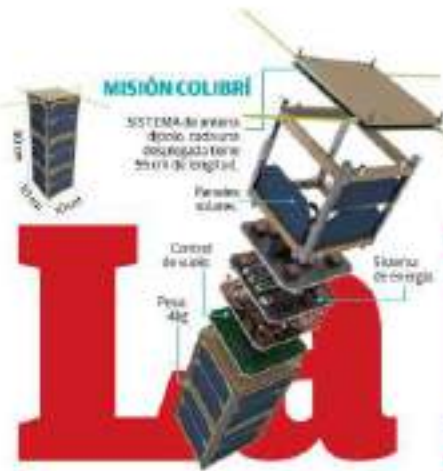
Murillo Karam se queda en la cárcel: juez MEXICO P. 3

HOY ESCRIBE

Aunque sus abogados le recomendaban tomar previsiones por que veían el aparato de Estado y a la FGR tras él, Murillo Karam no lo creía. Tampoco su familia. Tenían una reflexión interna al ex titular de la PGR, antecesor de la FGR, ofreció colaborar con la investigación y entregó cuanto documento le pidieron. Respeto su palabra durante varios años.

JOSÉ LUIS PÁGINA 4





Arman nanosatélite mexicano para rastrear basura espacial

EDUARDO LÓPEZ, líder del proyecto, en el que colaboran 75 estudiantes explica que la misión Colibri ayudará a futuras misiones espaciales a traer esos desechos, busca financiamiento; México, en el lugar 5 de producción de componentes. **pág. 28**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 25 de agosto de 2022 • Nueva Época • Año 41 Número 410

PRECIO • \$10.00

La inflación, imparable; trepa a 8.62%; la más alta en más de 2 décadas

ESA CIFRA no se veía desde 2000, la anterior medición de julio era de 8.14%; sería 35 quincenas por arriba de la meta de Banxico; analistas señalan que todavía no toca su pico. **pág. 17**

Inflación al alza



Plantea Monreal recuperar grandeza turística de Acapulco

EL SENADOR presenta plan en el que propone llevar al país al top 5 en destino de turismo; busca certificar jurídica y afianzar la inseguridad. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO
Contradicciones **pág. 2**

- BERNARDO BOLAÑOS
Aventuras en México **pág. 8**

- JACQUELINE L'HOIST
CNDH con fondo de derecho al trabajo con perspectiva a nivel al pueblo **pág. 10**

AMLO Y SHEINBAUM DEFIENDEN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

PIDE el Presidente a la Corte no eliminar medida; se busca impunidad, subraya; no puede ser pretexto para liberar a diestra y siniestra, señala; la Jefa de Gobierno ve riesgo feminicida. **págs. 7 y 15**

“SERÍA un grave problema; no solamente aumentaría la impunidad, particularmente en delitos de corrupción, sino que también representaría un problema para la seguridad de las familias de la ciudad e inclusive para la violencia feminicida”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

Choques en Michoacán dejan ocho muertos

SUJETOS armados atacan sede de la policía municipal en Tuzamtlá; entre abatidos hay 3 menores; incautan 4 camiónetas, una camioneta. **pág. 14**



CAPTAN refriega en videos que después se difunden en redes.

LO VINCULAN A PROCESO POR CASO AYOTZINAPA

Defiende Murillo Karam “verdad histórica”; juez lo deja en prisión

POR D. WACHAUF, Y. BONILLA Y J. CHAPARRO

INICIAN juicio al exprocurador por desaparición forzada, tortura...; han buscado alternativas y todas se caen, dice el exfuncionario sobre otras indagatorias

“LE ENVIAMOS un recordatorio respetuoso al gobierno de Brasil; no pueden estar eludiendo la entrega de ‘Jesús Zerme’”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ACEPTA que pudo haber fallas en la investigación, “pero ninguno lo ha podido tirar; el Presidente le pide decir quién le ordenó orquestarla” **págs. 3 a 6**

Acusan negligencia de Birmex con oncológicos

Legisladores señalan que distribuir fármacos a punto de caducar es misérrimo y puede generar daños **págs. 10 y 11**

138,557
Dosis de oncológicos
brutal colocar Birmex

Padres de niños con cáncer aseguran que no es la primera vez que el laboratorio actúa así; duele por costo de tratamientos



UBER EN PICADA

Usuarios de la plataforma de transporte privado acusan que tanto el servicio de la empresa como de sus socios conductores cada vez es peor, por lo que exigen filtros más seguros a la hora de contratar a sus empleados, así como capacitación para los mismos

12

¿El fin de una era?

El día de hoy se podría comenzar a regular la prisión preventiva oficiosa que actualmente se utiliza como una regla y no como la excepción; debido a esta situación, miles de personas se encuentran presas sin una sentencia



16



Zócalo, sin vida

Desde hace más de cuatro meses, la plaza pública más importante del país está resguardada por frías vallas metálicas y con la ausencia de la vitalidad y el colorido que sus visitantes le dan

20

NACIONAL

CDMX



Tanques rusos en Kiev (pero capturados)

En la celebración de la Independencia, en el centro de Kiev, la gente pasea frente a tanques rusos que fueron capturados en combate por el ejército ucraniano. Los ucranianos marcan el 31 aniversario de la independencia de Ucrania de la Unión Soviética en 1991, mientras la invasión rusa cumple seis meses desde su comienzo.

Vinculan a proceso a Murillo Karam

"No han podido echar abajo la 'verdad histórica', asegura el exprocurador ante el juez

Proceso. El exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, de 74 años, fue vinculado a proceso por los delitos contra la administración de justicia, tortura y desaparición forzada por el caso de los 43 jóvenes desaparecidos y asesinados del caso Ayotzinapa.

Por ello tendrá que permanecer en el Reclusorio Norte bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada, ante el riesgo de evadirse de la justicia (fuga), además, el juez federal de Control, Marco Antonio Fuente Tapia, concedió tres meses de investigación complementaria.

Murillo Karam, a quien se le achaca la autoría de la llamada "verdad histórica", acusó a la continuación de la audiencia inicial acompañada de sus tres abogados

EN CONTEXTO

Pide López Obrador a Israel extradición de Tomás Zerón, señalado por el caso Ayotzinapa

PÁG 6

José Antonio López García, Antonio López y Elio Martín Viquez Mendoza, y frente al juez federal Control, Marco Antonio Fuente Tapia, admitió que aunque las investigaciones que realizó sobre este caso mientras estuvo al frente de la entonces Procuraduría General de la República tiene errores, nadie ha podido "tirar" esta versión de la llamada "verdad histórica".

Aseguró que las investigaciones que se iniciaron en septiembre de 2014, cuando se dieron los hechos violentos contra los jóvenes estudiantes de la normal rural Raúl Hódoro Burgos y se continuaron en 2015 para dar esclarecer este crimen masivo, como lo llamó el presidente López Obrador, "es lo mejor que se ha hecho", dijo el exprocurador. PÁG 6

GALOPA

Página 11

Inflación, a 8.62% anualizado; es la máxima en lo que va del siglo

MERCADERÍO

Base: Torres Cruz - Página 22

Otorga la UNAM 12 doctorados Honoris Causa; entre ellos, el cineasta Guillermo del Toro y el historiador Javier Garcíadiego, Premio Crónica



VIOLENCIA

Base: García - Página 11

La Línea 765 Mujeres SOS, de CDMX, atiende a un ritmo de mil llamadas al mes; casi un tercio son de emergencia

Pide el gobierno federal a la SCJN mantener la prisión preventiva oficiosa

Figura. El Gobierno Federal solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación mantener la figura de prisión preventiva oficiosa, "tal como lo establece nuestra ley fundamental". El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López; y la consejera jurídica del Poder Ejecutivo federal, María Estela Ríos González, señalan que la existencia de dicha figura es fundamental en ciertos delitos. PÁG 7

LA ESQUINA

A pesar de las inconsistencias del expediente, el exprocurador Murillo Karam ha sido vinculado a proceso. En tanto, la mayor parte de los verdaderos ejecutores de la matanza de los estudiantes están en libertad. Reiteramos, se trata más de un juicio mediático que de una verdadera intención de hacer justicia.



El Sol de México

MÉXICO, D.F., 25 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVI | NO. 20,498 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

JUAN LUIS RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**SOY****SI HABLAN DE SUS COSAS****HOMBRES POR LA FRATERNIDAD**

Lejos del estereotipo de aquellos hombres barbones de la Edad Media alzando su tarro de cerveza para celebrar una batalla, hoy existen congregaciones como Círculo de Hombres, un grupo que permite dialogar sobre cualquier tema y liberar conflictos de manera segura y discreta.

JORGE ZARATE**LLEVA AL TEATRO ESTÉTICA DRAG**

"Siento que cobro por transgredir mi persona", dice el actor en entrevista a propósito del estreno de la obra *Las devoradoras de un ardiente deseo*, en la que interpreta a Isadora.

GOSSEP



DANIEL VILLALBA

Juan Velázquez Pág. 5
Ricardo Martínez Pág. 12
Alberto Aguilar Pág. 16**LA INFLACIÓN ACELERA
Precio de la
cebolla hace
llorar a los
consumidores**

El costo de la cebolla se disparó 37.6 por ciento en la primera mitad de agosto, informó el Inegi. Los consumidores pagaron en promedio más de 36 pesos por kilo, más del doble que en los primeros 15 días de agosto de 2021. El encarecimiento de la hortaliza fue el de mayor incidencia en la inflación de 8.32 por ciento en la primera quincena del mes, nivel no visto desde el año 2000 que superó el cálculo de los analistas. La inflación es uno de los temas que más preocupa a los mexicanos, junto con la pandemia, la guerra en Ucrania, la escalada de la violencia y los daños ambientales, según una encuesta de la agencia Kantar. Pág. 15

**36**
pesos fue el precio promedio del kilo de la cebolla durante los primeros 15 días de agosto.

Todos los compromisos adquiridos con nuestros 22 millones de clientes se van a respaldar gracias a que somos una institución sólida, capitalizada, con una tradición de 158 años que ya ha tenido cambio de dueños en el pasado sin que eso afecte a nadie.

MANUEL ROMO VILLAFUERTE
Director General de Citibanamex

PÁG. 19

RESPONSABLE DE DISTRIBUIR INSUMOS PARA LA SALUD

Crece cinco veces la deuda de Birmex

JUAN LUIS RAMOS

Reporta pasivos por tres mil 674 millones de pesos hasta el primer semestre del año

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empresa estatal encargada de la producción, compra y distribución de vacunas e insumos para la salud, ha visto crecer su deuda cinco veces en lo que va de la actual administración federal.

En 2019, la compañía a la que el presidente Andrés Manuel López Obrador le encargó la estrategia para distribuir medicamentos

y producir vacunas para todas las unidades médicas del país, tuvo una deuda de 781 millones de pesos. Para el primer semestre de este año el monto creció a cerca de tres mil 674 millones.

La información disponible en la página de la empresa, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), detalla que durante la primera mitad del sexenio de la caudate los pasivos

de Birmex se han duplicado año con año y sus gastos ascienden en promedio a cuatro mil 650 millones de pesos anuales desde que empezó este gobierno.

El reporte más reciente de Birmex señala pérdidas netas por 207.4 millones de pesos en la primera mitad de 2022.

Una auditoría externa realizada por la consultora internacional Moore revela dificultades de Birmex incluso para aportar información. "La entidad no cuenta con un sistema que permita el registro de las operaciones presupuestarias y contables de toda su

gestión, así como de otros flujos económicos, existiendo un alto riesgo al no generar estados financieros confiables, oportunos, actualizados y periódicos", dice el informe entregado en marzo a la Secretaría de la Función Pública.

Birmex respondió que no tiene ningún comentario.

Otros informes de la paraestatal señalan que la compra de fármacos para este año sólo lleva un avance de menos de 10 por ciento. Esto, en medio de señalamientos de escasez de medicamentos en distintas unidades médicas de todo el país. Pág. 15

Murillo se queda en la cárcel

Sus abogados alegaron que no hay una sola prueba que implique a Jesús Murillo Karam en los delitos de tortura y desaparición forzada por el caso Ayotzinapa. Aun así, tras más de siete horas de audiencia en un juzgado del Reclusorio Norte, un juez vinculó a proceso al exprocurador. Pág. 5



ENMILO/REUTERS

**SUBE 9% EL
NÚMERO DE
FEMINICIDIOS
EN EL EDOMEX**

Pág. 7

**El número
telefónico
*765 Mujeres
SOS ayuda a
detener a 48
agresores**

Pág. 7



**Por el caso
Ayotzinapa,
vinculan a
proceso al
exprocurador
Murillo Karam**

Pág. 20



JOSE MOLTO



f La Prensa Oficial

t @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022

LA PRENSA®



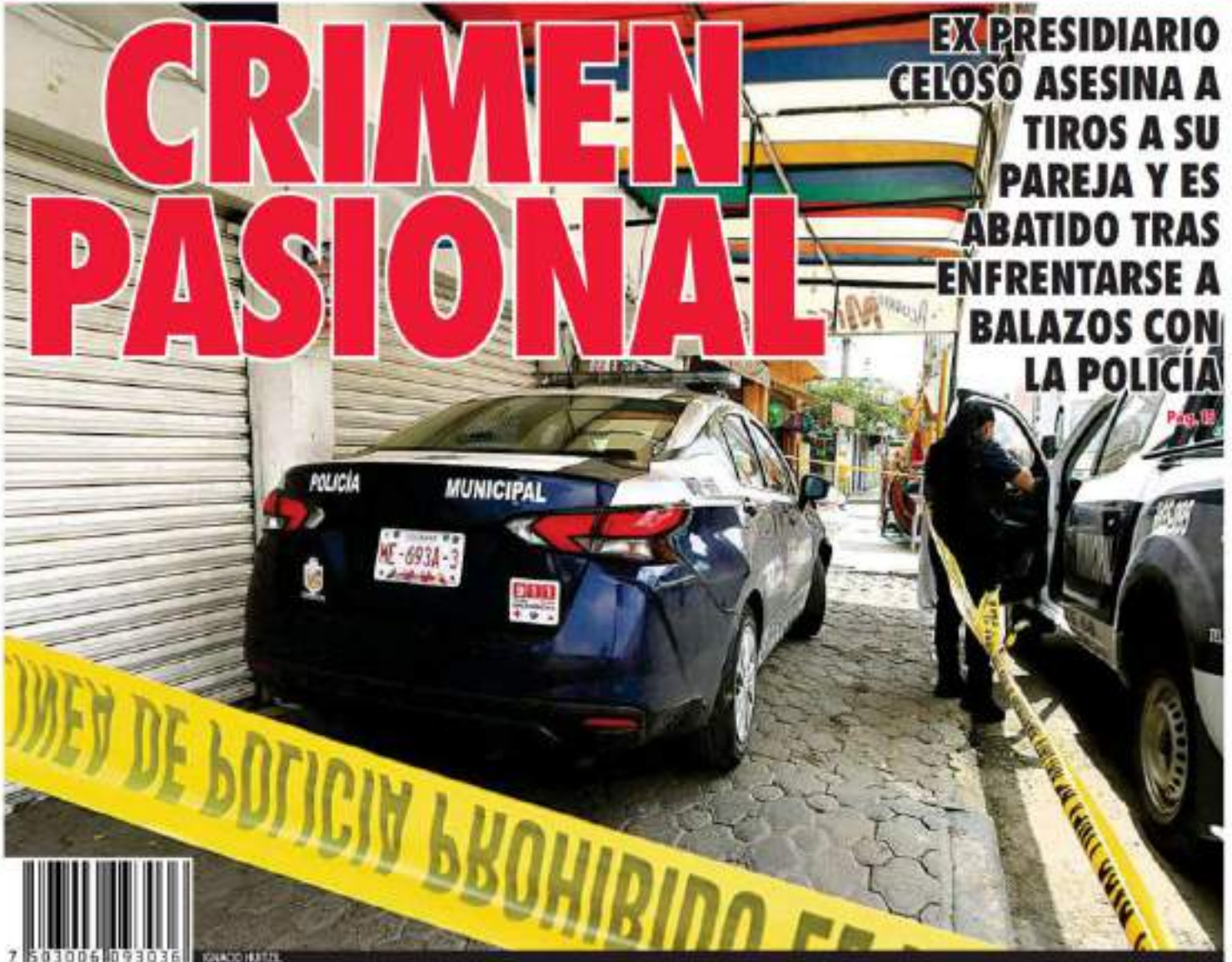
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO 2011 | NÚM. 34,990 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PIQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CRIMEN PASIONAL

**EX PRESIDIARIO
CELOSO ASESINA A
TIROS A SU
PAREJA Y ES
ABATIDO TRAS
ENFRENTARSE A
BALAZOS CON
LA POLICÍA**

Pág. 18



7 503006 093036

IGNACIO IBARRA

**Al menos 3 mil
300 escuelas
públicas del
Edomex, sin luz
y sin agua en el
regreso a clases**

Pág. 3



LUIS PEREZ

**Tras la pandemia,
los niños y
adolescentes
sufren de ansiedad
al regresar a
la escuela**

Pág. 4

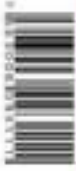


COURTESY

**PUMAS/AL
MENOS
EMPATA**

1-1

MARCADOR



RECIBEN EL SÁBADO A QUERÉTARO

Confirman a Raúl Gutiérrez como interino en Cruz Azul

REPORTAJE ESPECIAL



TIGRES EMPATA DE ÚLTIMO MINUTO A PUMAS

¡MALDICIÓN!

DINENNO METE EL PRIMER GOL Y HACE SOÑAR A LA AFICIÓN, PERO FALLA UNA CLARA ANTE EL PORTERO NAHUEL GUZMÁN; GIGNAC NO PERDONA Y LOS AURIAZULES SUMAN SIETE SIN GANAR

CRÓNICA DE



DE LOS PRIMEROS ÍDOLOS Muere Len Dawson, QB de Kansas City
Miembro del Salón de la Fama, leyenda de los Jefes, ganador del Super Bowl IV y comentarista estrella de TV.

ANTE TAIPEI, 5-1 Cae México en Williamsport
Queda fuera la selección infantil en el Mundial de béisbol de Ligas Pequeñas; no funcionó el bateo. Pág. 14

CON SELECCIÓN MEXICANA Juan Toscano, ante Colombia
El campeón de la NBA con los Warriors juega hoy en las eliminatorias al Mundial de FIBA 2025. Pág. 14

www.ovaciones.com

OVACIONES

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022

Precio 7.00 pesos

Twitter: @ovaciones Facebook: ovaciones

ESCRIBIDA

Alberto Montoya Pág. 2
Pedro Penalosa Pág. 27
Eliel Villar Pág. 27

Sepultan a Román



Bajo vigilancia policiaca y del Ejército, el periodista asesinado fue despedido. Pág. 25

POR RIESGO DE FUGA

Vincula juez a proceso a Murillo Karam

El ex procurador general de la República es acusado de desaparición forzada y tortura en el caso de los 47 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Los jóvenes de la escuela normal Raúl Isidro Burgos desaparecieron en Iguala en la noche del viernes 26 y madrugada del sábado 27 de septiembre de 2014.

Murillo Karam también enfrentará cargos por el delito llamado contra la administración de Justicia.

El ex fiscal defendió ayer la llamada Verdad Histórica en su declaración, al asegurar que, hasta ahora, nadie ha podido desvincularla.

Se habrán cometido errores, acaso, y la investigación es perfectible, pero se ajusta a todos los criterios de ley y lo cierto es que los jóvenes desaparecieron y murieron, dijo ante el juez. Pág. 18

NI CON EL PLAN DEL GOBIERNO

Inflación imparabile: llega a 8.62 por ciento

En la primera quincena de agosto aumentó 0.42 por ciento respecto a la quincena anterior; es 3.04 puntos porcentuales mayor que hace un año, informa el Inegi. Pág. 25

Útiles escolares para nivel básico de escuelas públicas: Del Mazo Pág. 20

VACACIONES DE TERROR



CHAVO QUE CHAMBEABA CON SU PAPÁ **EN PERIODO VACACIONAL** FALLECE AL CAERLE MARQUESINA, EN COYOACÁN. PÁG. 11

Érika
Salió del barrio y la armó
PÁG. 10

PROCESO

NO ALCANZA NI PARA LA PAPA PÁG. 2

MÓVIL, EL GRABO

MURILLO KARAM SE QUEDA ENTAMBADO PÁG. 2

PIDEN JUSTICIA PARA EMPLEADO ARROLLADO PÁG. 11

ESPECIAL

Jueves 25 de agosto de 2022

EL GRÁFICO

\$6

Twitter: @elgrafo Facebook: facebook.com/elgrafo

MAÑANA TE DIREMOS CÓMO GANAR LONCHERAS Y TARJETAS

UN CHAVO MUY BELGA

DA LA VUELTA AL MUNDO A LOS 17 AÑOS **11**



RECETAN TERROR

LIGAN ATAQUE A CLÍNICA CON VENGANZA DE LOS MACAS **PÁG. 4**

MUY MALA MEDICINA



JUEVES 25 DE AGOSTO DEL 2022.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

LE TIRAN PLANCHA



APLASTA MARQUESINA DE ESCUELA A UN TRABAJADOR MENOR DE EDAD EN COYOACÁN

SEGURIDAD 3



¡BÁJATE DEL GUAYABO!
SE VAN AFFLECK Y JLO A SEGUNDA
LUNA DE MIEL **16 Y 17**



\$10

Abren otro proceso

Este será para el homicida de Aitzapán.

- Anísio Mendoza fue vinculado a un tercer proceso penal por los delitos de feminicidio y desaparición, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGEJM).
- El hombre ya cuenta una condena por prisión vitalicia por el feminicidio de una mujer de 34 años de edad, ahora está señalado como probable responsable de un asesinato registrado el 2 de diciembre de 2017.
- Ese día, la víctima salió de su domicilio y accedió a la casa de Andrés, ubicada en la Calle Insurgentes de la Colonia Lomas de San Miguel, donde sus vistas por última vez.
- De acuerdo con la investigación, la víctima se encontraba en estado de cadáver en el interior del inmueble.

4,300

sectores de los fallidos en la casa de Anísio.

19

cargos con parte de lo que se acordó.



Rechazan cambios

Los andadores, al interior del parque Ramón López Velarde, en la Colonia Roma, fueron cubiertos con planchas de concreto. **PÁGINA 2**



Recuerda que por el Maratón habrá cortes viales, consulta los mapas sociales de Semarri para más datos.

CIUDAD

MIÉRCOLES 25 / AGO / 2024 / TEL: 55-5346-7776 / @ciudadinforma

HOY: NUBLADO MIN: 15°C MAX: 20°C

NO CIRCULA VERDE: V2 VERIFICAN: V6 V7



RECUERDO. Francisca apunta a la foto de su hijo Eduardo. La mujer asegura que era uno de los trabajadores que más conocía Tacuba, donde era jefe de estación.

Entre dolor y reclamo

ANÁLISIS

Eduardo Hernández tenía 28 años de trabajar en el Metro, los 7 últimos como jefe de Estación, el día viernes fue a colaborar su cumpleaños 50, pero falló por un corte de energía en la estación Tacuba el sábado. Su madre exige que se aclaren las circunstancias de la muerte y, sobre todo, que se castigue a los responsables.

"Un accidente que puede ser evitable y ahora ya no se podrá hacer con la negligencia de otros compañeros", asegura Francisca González Martínez, madre de "Lalo", como lo decían. El accidente ocurrió a las 09:00 horas sin embargo, la familia se enteró alrededor de las 14:00 horas y no por alguna autoridad, sino por llamadas de compañeros y amigos de Eduardo González Martínez, donde vivía se trasladaron al Ministerio Público de Tacuba, y así empezó el dolor.

En este último lugar les dijeron que el expediente tenía que abrirse en Proceso. Entre estos dos puntos y el Instituto de

Transparencia (Instituto de México) tuvieron que ir y volver varias veces para reconocer y recuperar el cuerpo lo que fue posible hasta después de las 18:00 horas. El hecho de que ingresara en calidad de desconocido y así su cuerpo con identificaciones demoró el proceso.

"¿Por qué lo dejaron ahí en estado de desconocido, si llevaba 28 años trabajando en el Metro y muchas personas lo conocían?", reprocha Francisca.

La víctima en una familia de Aitzapán, en el Estado de México. La mujer lamenta que ni sus superiores ni alguna otra autoridad del Sistema de Transporte Colectivo les ha informado hasta ahora cómo ocurrieron los hechos. Lo que saben es por amigos y compañeros que estuvieron ahí. Según ellos, bajó a las vías en apoyo de una compañera.

"No sabemos que el accidente en las vías, porque ni superior le ordenó que bajara a una superior conductora y que tenía que atender las vías, algo común en los trabajos, pero que a todos siempre les da más

dolor porque es mucho dolor", explica la madre. Su petición ahora es tener acceso a los videos de la estación y que no se proteja a quienes deberían haber advertido de la señalera, entre ellos el Regulatorio —que según jurídicamente superior al de Jefe de Estación—.

"No estamos pidiendo dinero, no se trata de eso. Queremos justicia y que se castigue con la cárcel a quienes actuaron negligentemente", advierte González.

LAS PLURIAS. La tarde de ayer, el Metro aseguró que proporcionó al MP todos los elementos para determinar el origen del incidente, como bitácoras de operación, videos y transcripciones de radio-telecomunicación.

"Permitirán madurar para el esclarecimiento del hecho", señaló. Pese a lo que pidió Francisca, el STFC aseguró también que desde el principio mantuvo comunicación con la familia y que vigilará que se cumplan las prestaciones a las que tienen derecho las víctimas.

Trabajo para todos

La Prisco dará empleo a personas privadas y preferidas de centros penitenciarios.

- El objetivo es dar un trabajo temporal.
- Claudio Galaviz, titular de la Procuraduría Social (Prisco), enfatizó el compromiso de la dependencia a su cargo.
- Se brindará puntualmente toda la información a los interesados sobre el número de vacantes disponibles y perfil requerido para los trabajos propuestos.
- Se evaluará la posibilidad de brindar un trabajo formal a los y las trabajadoras temporales del programa, ofreciendo un salario de remuneración por una vez terminado su ciclo laboral.
- Agregó que brinda a los trabajadores laborales condiciones de trabajo justas y seguras.
- Además, otorgará seguridad médica en caso de tener un accidente.

Violencia de 'Los Macas'

Indagan vendetta en ataque a clínica

Ultran a banda de Coacalco tras tiroteo en Ecatepec que dejó 3 muertos

REPORTAJA / STAFF

La principal línea de investigación sobre el ataque a la clínica de Ecatepec, que dejó tres muertos, apunta a una vendetta de la banda conocida como "Los Macas".

El 12 de agosto, dos sujetos entraron al centro médico privado ubicado en la Colonia Tierra Colorada y dispararon contra usuarios y personal médico. Una enfermera, un médico de origen cubano y la familia de un paciente perdieron la vida.

Según las indagatorias, los sujetos dispararon sin tener sus objetivos perseguidos y lo hicieron días después de que la banda de "La Olla", una de las integrantes de la banda, sobrevivió tras ser atendida en el lugar.

La mujer, quien también tenía antecedentes penales por delitos contra la salud, había ingresado por complicaciones con una alergia y sus familiares consideraron que no había sido atendida correctamente, por lo que la organización criminal habría decidido vengarse.

"El ataque ha ordenado, no ha dirigido hacia ninguno de los tres víctimas, más bien buscaban atacar contra la clínica", indicó una fuente de Gobierno.

El STFC publicó el 11 de julio que este grupo era identificado como el responsable de reclutar jóvenes para llevar a cabo secuestros, extorsiones, robo a mano armada, así como comercialización y distribución de drogas y tráfico de armas de fuego.

Se controló y opera principalmente en la Colonia Alamosa, en Coacalco, pero también tiene presencia en Ecatepec y localidades de sus actividades y de los delitos que tienen con puntos municipales en acciones de robo que sabe el canal de YouTube "Documento Lirillo". La cuenta seguía activa hasta ayer.

"Lo que a mí me falta le está buscando, un bicho en la calle para ganar vicio. Ya se la sabes, loco, aquí digo al pendiente, me voy a ir, pero si te rompen en los dientes y te meten con mi tropa, no te va a hacer falta para la brecha. Manténganlos ocultos ni vitanos", dijo una de sus canciones.

'La colusión las fortalece'

REPORTAJA / STAFF

La corrupción y la colusión con autoridades son factores clave para que las bandas delincuenciales locales crezcan y se vuelvan más violentas, afirmó el profesor Alfonso León Pérez, del Departamento de Investigación Social y Sociología, en un foro de seguridad por la UAM.

"Como resultado, si es por la impunidad, es porque los mandos políticos están realmente corrompidos, porque la estructura que debe salvaguardar a los ciudadanos, no funciona como debería".

"No ha el resultado es que como no los detienen, no los hacen nada, no hacen nada, pero siguen creciendo. Hay un abuso, pero imagínate lo que puede ser cada día, cada día, cada día, porque no hacen la ley", comentó.

Además de los recursos económicos, otro punto clave es el apoyo de las estructuras políticas que con facilidad pueden adquirir más y mejor armamento que el que tienen las organizaciones políticas, sobre todo las municipales.

conocido que hay más en operación. La agresión a la clínica dejó al descubierto el grado de organización y violencia que ejerce.

De acuerdo con el esquema de vigilancia, el día del ataque se movilizaron a bordo de tres vehículos desde Cuautlan hasta Ecatepec.

Al llegar al establecimiento, dos sujetos armados ingresaron para presentar el ataque mientras que al exterior los operarios rompieron para huir.

CAPTURE. Con la investigación, personal ministerial obtuvo una orden de aprehensión para capturar a, por lo menos, dos de los "Macas" que participaron en el ataque. En la diligencia, un sujeto identificado sólo como "El Chupetón" usó un arma de fuego con la que armó a agentes y, tras forcejear con un Policía de Investigación, murió de un disparo detonado con su propia arma. El otro involucrado, de nombre Ramón, fue presentado ante el Ministerio Público e ingresado al Penal de Chiconauhtla.

Admiten queja en IEEM vs. Fernando Vilchis

REPORTAJA / STAFF

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) admitió a trámite la queja contra el Alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, como probable responsable de conductos irregulares por el uso personalizado e indebido del programa La Valedora, presentada por el ex regidor Miguel Ángel Juárez.

La denuncia registrada el 16 de junio, según el Alcalde de Ecatepec, el Artículo 134 de la Constitución, obedece a que una instancia de promoción

personalizada de su imagen, como lo es una "V" utilizada en La Valedora, difundida en sus campañas electorales y en propaganda gubernamental.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López, informó sobre la admisión de la queja por trámite. Fernando Vilchis fue empleado a dar consentimiento a los hechos denunciados en un plazo de cinco días hábiles contados a partir de hoy, informó Juárez.

La estructura la sanción también notificó que no se considera de interés o necesidad

electoral como la de quitar la "V" de la Tarjeta La Valedora, que usa Vilchis para su promoción personal. Juárez señaló que en los próximos días presentará más pruebas y que agotará todas las instancias necesarias para que se dejen de usar programas sociales con fines electorales.

"El IEEM se tardó un poco. Han pasado dos meses desde que se presentó la queja, ya hasta Vilchis permitió la denuncia en el proceso electoral de México para ser candidato a gobernador", dijo.

Miguel Juárez, ex regidor

Ya hasta usaron La Valedora para comprar voluntades en las elecciones internas de México, y apenas van resolviendo el J ai es el logo brando de la justicia, tarde o temprano llegará.

Reaccionan a tuft. Luego de que en redes sociales fue reportado que estaban asfaltando a automovilistas en Viaducto y División del Norte, en la colonia Del Valle, alcaldé Héctor Juárez, la Policía de la Ciudad de México desplegó un dispositivo de seguridad en la zona.

Muro D. Buchahn, PhD, CFE, CGAP, CRMA, CFI
4MBufo
 Analizando con probes desde 10 años en Viaducto y División del Norte, como por ejemplo con bases de datos de tránsito, ¿cómo se puede mejorar la calidad de vida de los usuarios?



FAMILIARES DE LA VÍCTIMA

Piden esclarecer muerte en el Metro

Por **GEORGINA OLSON**
 golson@elcomercio.com.mx

Eduardo Hernández, quien llevaba 27 años trabajando en el Metro y actualmente es director de la estación Tacuba, murió el sábado arollado por un tren.

De acuerdo con familiares de la víctima, el incidente se dio por falta de comunicación interna y afirman que al levantar el acta en el Ministerio Público del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro lo registró como una persona "desconocida", no como uno

de sus trabajadores.

"Sus compañeros del Metro nos expresaron que el resuelto la orden, tuvo que bajar a las vías para dar asistencia una conductora y por negligencia, impiedad, por falta de comunicación entre los operadores del Metro, por no dar permiso que un tren estaba en las vías en ese momento, un tren lo arrolló y ese hecho culminó en su muerte", dijo a **Excélsior** Aldair Hernández, sobrino de Eduardo.

El joven aseguró que había un tren detenido en la estación Tacuba y entonces ya no

"bajo a las vías a retirar material para auxiliar a la conductora del tren, para que pudiera continuar el avance del Metro, pero, por un problema de comunicación, la conductora decidió emprender la marcha".

En un comunicado al STC afirmó "se dio permiso al Ministerio Público para iniciar la carpeta de investigación desde el primer momento".

De acuerdo a la dirección de Comunicación Social del organismo, en la carpeta de investigación si se especifica quién era la víctima.



Eduardo Hernández cumplió 50 años en el aniversario pasado.



Por **EREN ARGUELLES**
 eren@elcomercio.com.mx

Uno de los acuerdos para la autorización del aumento en la tarifa de transporte público fue que los concesionarios mejoraran las condiciones generales de sus unidades, sin embargo, mientras que algunos continúan circulando en condiciones deplorables, las ciudades son favorables para los usuarios y los automovilistas.

Ayer **Excélsior** realizó un recorrido por calzada Ermita Itzapalapa que comenzó en avenida Héroles y concluyó en calzada Ignacio Zaragoza.

Fueron más de 20 kilómetros en los que se observaron microbuses de las rutas 14 y 37 infringiendo flagrantemente el Reglamento de Tránsito.

Algunas de esas faltas observadas son: cambiar sin placas de circulación, portar los faros rojos, no usar la cromática oficial, utilizar polarizado en los cristales, tener las llantas lisas, los operadores no portan uniforme y es frecuente que un conductor vaya a bordo de la unidad, muchas veces colgado, con la parrilla abierta.

El pasado 15 de junio el gobierno de la ciudad anunció un aumento de un peso en la tarifa del transporte público con un resultado: A cambio de pagar un cambio insignificante que cumplirían con cuatro rubros: costos, seguridad, calidad del servicio, mantenimiento y capacitación.

"Aunque si las autoridades vienen a San Mateo Atlixco, no bajan, nos tienen miedo", dijo Ibrayán, conductor de la Ruta 14.

Agregó que no cumple con el compromiso porque "no alcanza y nadie nos supervisa, por eso andamos así, pues tenemos que trabajar".

Las secretarías de Movilidad y Seguridad Ciudadana han realizado operativos para sacar de circulación a las unidades y conductores que no cumplen.

MICROBUSES
IGNORAN MEJORAS TRAS AUMENTO EN TARIFA

LOS CONCESIONARIOS tenían que cumplir con seguridad, calidad del servicio, mantenimiento y capacitación



- Algunas faltas**
- No portar placas de circulación
 - Faros rojos
 - Carecer de cromática
 - Utilizar polarizado
 - Llantas lisas
 - Operadores sin uniforme
 - Las parrillas abiertas

ENFRENTA CARGOS POR NARCOTRÁFICO

Procesan a mujer de call center

La ciudadana china Yawen "N" fue detenida en los diligencios del pasado 17 de agosto contra señalamientos por apps.

Por **IVAN NERIA**
 ivan@elcomercio.com.mx

Un juez de Control Judicial a procesar a una mujer de origen chino que fue detenida durante los casos a call centers donde se hacían cobros ilegítimos o exacciones luego de otorgar préstamos por aplicaciones para dispositivos móviles.

Sin embargo, Yawen "N" fue procesada por narcotráfico, delito que le impidió la licencia capitalina tras ser arrestada en posesión de narcóticos durante la



Yawen "N" enfrenta un proceso en prisión por narcotráfico.

operativos simultáneos que las autoridades realizaron el pasado 17 de agosto.

En la continuación de audiencia que se celebró ayer en el Juzgado 5er. el secretario de justicia le calificó a la acusada la medida cautelar de la prisión preventiva que le habría temporales desde

el domingo pasado y fijó un mes para el cierre de la investigación preliminar.

En tanto, al cierre de esta edición aún se desarrollaba otra audiencia, en la que un juez iba a decidir si vinculaba o no a proceso a dos hombres de origen chino que fueron detenidos en las mismas diligencias como sospechosos a través de apps.

De ser procesados, el juez también tendrá que definir si los imputados continúan su proceso en prisión preventiva o en libertad, como lo hicieron otros 23 detenidos por dichas diligencias, a quienes se les imputó el delito de cobranza ilegítima.

A Shangyang "N" y Jiancheng "N" se les acusa de los delitos contra la salud en su modalidad de narcotráfico y posesión, fabricación e importación de objetos aptos para agredir.

ATACAMEN A OTRO CÁRIDO

Indagan agresión de perros pit bull

Por **IVAN NERIA**
 ivan@elcomercio.com.mx

La presidenta de la asociación protectora de animales Mundo Pailitas A.C., Norma Huerta, presentará una denuncia por maltrato animal tras la difusión de un video en el que se observa a una manada de perros de la raza pit bull atacar a otro can.

En entrevista, la activista señaló que la grabación se la hicieron llegar a través de redes sociales y que en ella se ve que un hombre trata de evitar que los perros sigan atacando a uno que está tirado sobre la tarajera.

También se observa que desde lo alto de un edificio que está en frente de donde



El video que se observó en el video para el dueño de un pit bull, que está sin control.

ocurren los hechos arrojan agua para intentar detener la agresión de los pit bull, que están sin control.

De acuerdo con la excoordinadora de Greenpeace, el hombre que se observa en el video se llama Carlos y sería el dueño de los perros que atacan al otro can.

Huerta dijo que con indagaban si la grabación que publicó ayer en sus redes es reciente o de 2007, como algunos internetistas aseguraron.

Dejó en claro que presentará denuncia penalmente contra el sujeto que chocó ser acreedora, por ser negligente al traer perros sin control, por la muerte del can y por otras penurias que estaba infringiendo.

ACUSAN INVASIONES

Piden salida de Almanza de Morena

Por **GEORGINA OLSON**
 golson@elcomercio.com.mx

Alrededor de 40 personas se acantonaron ayer frente al Congreso de la Ciudad de México para pedir que Raquel Almanza, consejera electa de Morena el pasado 20 de julio, "sea destituida de su puesto y que devuelva los predios que ha invadido", dijo una de las manifestantes que sostenía una pancarta con la leyenda "Raquel Almanza se infiltra en Morena para Escudir la Justicia".

En entrevista con **Excélsior**, Rodrigo Ugarte, representante de la Asamblea de Barrios, expresó: "su estay en Morena desde hace años y estamos pidiendo que saquen del partido a Raquel



En las precampañas electorales que Almanza era parte oculta de Andrés Manuel López Obrador fuera de su partido.

Almanza porque ella invadió nuestro predio en Aca-pulcan en el 2016, yo gente llegó con uno de violencia, llegaron armados, dejaron encadenados a los compañeros que estaban en el predio desde ahí.

Ugarte contó que Almanza "invadieron los predios ubicados en Francisco Villa 45 y 51, en la alcaldía Azcapotzalco. Y ella ganó con trampa en la elección de Morena para ser consejera".

Varios de los manifestantes afirmaron ser de Morena y muchos otros llevaban banderas de la Asamblea de Barrios.

En tanto, la sesión de la Comisión Permanente en el Congreso local se suspendió.

La Mesa Directiva dio a conocer que "no había condiciones para sesionar", a pesar de que en otras ocasiones basta con tres mil asistentes. Horas después del inicio de la sesión las sesiones se han llevado a cabo.



NOMBRES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 18 HORAS DE AER											
Grado	Indicador	Año	Centro	100	75	pre-18	mañana	hora	Centro	44	30
Humedad	82	81	Santitas	78	77	76	75	74	73	72	71
Temperatura	18	17	Santitas	18.5	18	17.5	17	16.5	16	15.5	15

NOY NO CENSURA

VER DE

Fotos de archivo con fotografías y el cuadro de datos de las páginas 1 y 2.

PROYECTO DEL GOBIERNO NO CONVENCE A EJIDATARIOS

Lago Tláhuac-Xico, entre el rescate, basura y viviendas

Se invadió el lecho para construir una colonia; falta de agua, una constante

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Canales de aguas negras confinan el lago Tláhuac-Xico en su parte sur, dentro de la alcaldía Tláhuac en la Ciudad de México y hasta el norte, en el municipio mesquiteño de Valle de Chalco Solidaridad, donde en un recorrido se observó el estado de deterioro y abandono del cuerpo hídrico con tiraderos de basura y cesterío a la orilla del canal que corre de forma paralela a la avenida Acapulco, por la que se llega a las colonias Xico y San Miguel de las Tablas, esta última producto de una inversión al lecho seco del lago hace 10 años, en el ejido de San Pedro.

La ocupación se extendió hacia el poniente, a un área conocida como colonia Bosques de Xico, donde se construyen viviendas entre calles de terracería y con rellenos de escoria, hacia territorio capitalino, en la colonia Ampliación San Miguel.

Rafael Martínez, ejidatario de San Pedro Tláhuac, tiene dos porciones de tierra en la laguna, una que permanece inundada hace más de 30 años y otra en la parte de Xico, que sembró con avena al aprovechar que por la escasa lluvia de este año una gran parte se secó.

El expuso un plan de los ejidatarios que está más orientado a la desecación de lo que queda del milenario cuerpo de agua que a su recuperación en el lugar que los gobiernos local y federal prevén empezar este año con una inversión de 4 mil millones de pesos.

Dicho proyecto tiene como finalidad abastecer de agua a la zona sureste, inicialmente a la misma alcaldía Tláhuac y al municipio de Valle de Chalco, además de generar un área recreativa en ese lugar que actualmente nadie visita, como afirmaron vecinos y ejidatarios.

Martínez explicó que sus colegas han promovido la división en parcelas del ejido, lo que les permitiría tener dominio pleno de las tierras de las que actualmente son poseedores, al recibirlos como propiedad por la consideración de secar el lago.

Sin embargo, afirmó que no se oponen al proyecto del gobierno, pero necesitan conocerlo y saber cuál será el beneficio para ellos en caso de que se quieran mantener las tierras inundadas "para un parque ecoturístico. Van a indemnizarnos o qué".

Reyes de la Rosa y Esteban Cabeño, del ejido Tulyehualco, contiguo a la laguna de Xico—separada



del cuerpo mayor del lago por la alcaldía Tláhuac-Chalco—comentaron que este año prácticamente se secó porque ha llovido menos y "el sol estuvo durísimo", pero sus cultivos de verdolaga y amaranto no dependen del agua de Xico, sino de la trinchera que llega del cerro de la Estrella, pero es insuficiente.

El problema de inundaciones también es latente. En la colonia San José, en Tláhuac, Mariela Lezama comentó que el año pasado

tuvieron que inundar la ribera porque estaba a punto de desbordarse y la zona, que de por sí tiene problemas de drenaje, está a un nivel más bajo que el lago, por lo que también ha pensado que sería mejor secarlo.

Recordó que hace 30 años, al llegar aquí, "el lago era más bonito y el agua estaba más limpia", pero no se ha aprovechado para consumo y padecen de problemas de abastecimiento y cuando hay sale oscura.

A. Lo que queda del milenario lugar se halla entre un lecho de matorrales por conservar o secarlo. Foto: La Jornada.

La misma situación ocurre con sus vecinos de Xico, estado de México, donde los hermanos Yolanda y Mauro Rojas refieren que Jesquitan el agua hasta una semana y bienen que estar buscando quién tiene cisterna para que les dé una poca.

La mina de Tacubaya no representa riesgo: Urzúa

LAURA GÓMEZ FLORES

La mina de 4 metros de longitud por 2.3 de profundidad, frente a la Ciudad del Bienestar, en Tacubaya, quedará rellena en noviembre, informó la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, al aclarar que no representa ningún riesgo para las familias que viven en 176 departamentos.

Durante una visita, donde dialogó con vecinos, explicó que una fuga en el drenaje detonó su atención, "pero no pasa por debajo de la unidad habitacional ni es un peligro para quienes habitan en las 16 torres".

Agregó que con el personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se trabaja para identificar el lugar de la fuga y con el Instituto de Vivienda "en saber exactamente qué hacer. Una de las primeras indicaciones es habilitar respiraderos para la salida de gases".

También se revisarán las tuberías de las zonas cercanas y "se verá el volumen de la mina para saber cuánto tenemos que rellenar, con qué material y se hará un estudio geofísico para identificar sus canales".

En entrevista, precisó que tienen todos los documentos de mecánica de suelos y opinión de riesgo, "se pasó un georadar, con lo cual se garantiza que esta obra fue hecha de manera impecable por profesionales".

Con la construcción de bloques de cinco y seis niveles donde existen dos o cuatro viviendas por piso "se buscó dar solución a 176 familias que vivían en lo que era la llamada Ciudad Perdida".

Cimentación segura

Se trata "de un lugar que no va a tener ninguna posibilidad de que le afecte a la cimentación. Los edificios fueron hechos de forma segura, con muros de carga de tabique y concreto, techos de vigueta y bovedilla, que es la parte de la estructuración".

Destacó que la cimentación es una losa rígida con contrarribas y pilotes que se sujetaron a 18 metros de profundidad y llegaron a roca firme, que la hacen segura.

Mencionó que, se tiene una mesa de trabajo con el Sacmex, el Imv y el Instituto de Seguridad de la Construcción para "dar solución y tocará a la alcaldía Miguel Hidalgo, que se había comprometido a rellenarlo en septiembre, poner algo, por lo menos la mano de obra".



Va Festival de Música en la Cuauhtémoc

EL EVENTO, que será inaugurado en la explanada principal por la alcaldesa Sandra Cuervo, durará tres días; durante los cuales los capitalinos podrán disfrutar de decenas de intérpretes y grupos musicales de diversos géneros, como el bolero, la cumbia y la orquesta peruana.



Retirar la figura aumentaría la impunidad, dice Sheinbaum

Ven riesgo feminicida si se elimina la prisión preventiva

PRISIÓN PREVENTIVA EL RIESGO POR FAMILIAR

• Por Frida Sánchez
elsasanchez@ciudad.com.mx

Eliminar la prisión preventiva oficiosa del sistema judicial del país provocaría un "grave" problema de seguridad que afectaría principalmente a las mujeres, advirtió ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la presentación del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la mandataria se pronunció acerca de la propuesta que el ministro Luis María Aguilar Morales presentó ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sobre la posibilidad de que dicha propuesta sea aprobada, Sheinbaum Pardo afirmó: "Creo que sería un grave problema; no solamente aumentaría la impunidad, particularmente en delitos de corrupción, sino que creo que tam-

LA JEFA de Gobierno señala que la aprobación de la propuesta implicaría "un problema de seguridad"; autoridades capitalinas presumen una baja en los delitos contra mujeres

69

Llamadas de auxilio al 765 correspondientes a mujeres en situación de riesgo

908

Peticiones de ayuda recibidas a través del número especial

Ciudad de México, las muertes violentas de personas del sexo femenino se han reducido en 30 por ciento, en tanto que los feminicidios bajaron 18 puntos porcentuales respecto a hace dos años.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia, de 104 muertes violentas de mujeres que se registraron de enero a julio de 2020, para el mismo periodo de este año la cifra se redujo a 73. Esta misma reducción se observó en los casos que fueron investigados como feminicidios, los cuales pasaron de 50 a 41, mientras que los homicidios dolosos contra mujeres pasaron de 54 a 32 en ese periodo.

A la par, las vinculaciones a proceso por feminicidio tuvieron un aumento del 51 por ciento entre enero y julio del año en curso con el mismo lapso de hace dos años. En 2020, el órgano de justicia llevó a proceso por este delito a 25 personas, cifra que aumentó a 33 en este año.

Asimismo, hubo un aumento del 49 por ciento en las vinculaciones a proceso de agresores de mujeres, las cuales pasaron de un promedio mensual de 158 declaraciones en 2020 a 237 por mes en este año.

En su oportunidad, Marcela Figueroa Franco, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, explicó que desde que se creó la Unidad Especializada de Género en esa dependencia, las autoridades han recibido 777 quejas por violencia contra mujeres policías y ciudadanas de la capital del país. Estas denuncias han derivado en la sanción a 273 policías varones que cometieron alguna agresión de este tipo y la detención de 82 de ellos.

Destacó que mil 982 cadetes de la Policía capitalina fueron capacitados en materia de género, por medio del curso Vida libre de violencia para mujeres, mientras que más de diez mil policías han asistido a diversos cursos



LA TITULAR del Ejecutivo local, al tomar la palabra durante el evento, ayer.

Caen 139 agresores de género en un mes

• Por Frida Sánchez
elsasanchez@ciudad.com.mx

A UN MES de que entró en funciones la línea de emergencia para atención de las mujeres en la Ciudad de México *765 SOS, las autoridades han detenido 139 agresores en razón de género, dijo a conocer ayer la administración capitalina.

Durante el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, secretaria de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México, explicó que a la fecha se han recibido 908 llamadas, que derivaron en la detención de 48 personas.

Del total de llamadas, derivó la funcionalidad en 236 se trató de casos de emergencia, de los cuales, en 69 se determinó que las mujeres que se comunicaron se encontraban en algún tipo de riesgo.

En tanto, las otras 672 llamadas recibidas fueron casos en los que personal de Localtel brindó atención y asesoría psicológica o jurídica a quienes se llamaron.

"Hoy podemos decir que hemos dado una atención al 100 por ciento de las víctimas a través de llamadas con Localtel, vistas

domésticas con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la propia Secretaría de las Mujeres, carpetas de investigación y medidas de posesición", destacó Gómez Saracibar.

En este sentido, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la activación de esta línea de emergencia cambió "por completo" el protocolo de actuación de los policías capitalinos, lo que generó más detenciones.

La mandataria explicó que, además de las 48 detenciones vinculadas a la nueva línea, en el último mes se logró la detención de otros 91 agresores de mujeres, lo que hace una suma de 139 aprehensiones en apenas un mes.

"Ahora nos toca seguir trabajando en el seguimiento de cada uno de los casos para seguir protegiendo a las mujeres que denuncian violencia", resaltó durante un mensaje que ofreció desde el Museo de la Ciudad de México.

Sheinbaum afirmó que desde enero de 2020 mil 95 mujeres han salido del riesgo feminicida y remarcó: "No es posible afirmar que mil 16 feminicidios no fueron cometidos, pero sí que hubo una reducción preventiva".

EL DATO

EN SU PROPUESTA, el ministro de la SCJN Luis María Aguilar señala que la prisión preventiva oficiosa desproporciona y afecta contra los principios constitucionales.

bién representaría un problema para la seguridad de las familias de la ciudad e inclusive para la violencia feminicida".

La Jefa de Gobierno indicó que muchas veces queda a criterio de un juez la aplicación de esta medida cautelar. Sin embargo, aseguró que su eliminación sería "un problema de seguridad para las mujeres de la ciudad".

Y añadió: "A quien está definiendo esto, sea por criterios internacionales o no, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hacen falta saberes nuestra preocupación, de que esto podría llegar a ocurrir y que implicaría mayor impunidad", señaló.

Posteriormente, en entrevista, la mandataria explicó que si bien entiende el fondo de esta propuesta por un tema de derechos humanos, es decir, para que no haya personas inocentes que cursen sus procesos en la cárcel, implica también "un riesgo muy grave" de que haya impunidad.

En tanto, durante el evento, las autoridades capitalinas dieron a conocer que a tres años de la declaración de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la

EL TIP

DE ACUERDO con la organización México Evalúa, el número de mujeres que se encuentran bajo prisión preventiva en México se ha incrementado un 28 por ciento año que va del sesenio.

SOS Mujeres *765 recibe casi mil llamadas a un mes de su habilitación



La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

La Jefa de Gobierno informó que como resultado de las denuncias recibidas en la línea *765, 48 agresores fueron detenidos

Informe

Jennifer Gariem

metropolis@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que a un mes de haberse habilitado la línea SOS Mujeres *765, se han atendido 908 llamadas de las cuales 236 fueron llamadas de emergencia—167 sin riesgo y 69 con riesgo— y 672 de no emergencia, que dieron como resultado la detención de 48 agresores.

Al encabezar el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la importancia de la línea SOS Mujeres *765, que ha sido fundamental para la detención de 48 agresores y otros 91 a través del 911 o llamada directa al Jefe de Sector o por flagrancia; aseguró que los resultados demuestran que existe un compromiso desde la Jefatura de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia y el Tribunal de Justicia, así como las diversas dependencias capitalinas, para obtener resultados con la Alerta por Violencia Contra las Mujeres decretada el 25 de noviembre del 2019.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, detalló que del 25 de julio

al 21 de agosto la línea SOS Mujeres *765 ha recibido 908 llamadas en total, de las cuales 236 fueron llamadas de emergencia, 167 sin riesgo, 69 con riesgo, y 672 de no emergencia. Lo que finalmente se tradujo en 48 detenciones.

"Hoy podemos decir que hemos dado una atención al 100 por ciento de las víctimas a través de llamadas con LOCATEL", informó Ingrid. Y aseguró que, con las llamadas, las víctimas se han canalizado a visitas domiciliarias con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Secretaría de las Mujeres, a carpetas de investigación y medidas de protección con la PGJ y la mayoría al Consejo Ciudadano, "no sólo a los servicios que da el Consejo, sino a los servicios que tiene el Gobierno de la Ciudad de México", aseveró la secretaria.

Ingrid hizo un llamado a todas las mujeres para que se acerquen y hagan uso de la línea *765 SOS Mujeres, "cuando sentimos la necesidad de hacer una llamada de emergencia o no, pero esta llamada nos puede vincular a servicios. Por eso, les hacemos este llamado: a acercarse a los servicios, a romper el silencio, a contar nos sus historias".

BAJAN MUERTES VIOLENTAS Y FEMINICIDIOS

Claudia Sheinbaum informó que, gracias a la Alerta por Violencia contra las Mujeres, proyección que implementó al iniciar su administración, en la capital se redujeron 30 por ciento las muertes violentas de mujeres y 18 por ciento los feminicidios (si se compara enero-julio de 2022 con el mismo periodo de 2020) y fueron atendidos mil 16 casos que han salido del riesgo feminicida.

Recordó que en la Alerta por Violencia contra las Mujeres se establecieron 11 medidas que a la fecha se han cumplido o están en proceso de cumplimiento, entre ellas el Registro Público de Agresores Sexuales; la aprobación de la Ley Olimpia, que sanciona la violencia digital; y la creación del Banco de ADN de uso forense para la persecución de delitos sexuales.

Además hizo mención de otras medidas como el fortalecimiento de las LUNAS que a la fecha han generado 52 mil 597 atenciones; la certificación en atención a mujeres víctimas de violencia de agentes del Ministerio Público, asesores jurídicos y peritos; el incremento de los "Senderos Seguros. Caminos Libres, Caminos Seguros", que hoy suman ya 710 kilómetros; el fortalecimiento del programa "Viajeros Seguros y Protegidos"; el mejoramiento integralmente de los espacios de atención de la PGJCDMX; la formación de policías con perspectiva de género; y la creación de la Unidad Especializada de Género de la SSC y generar campañas masivas de visibilización y sensibilización a la población.

SE HAN VINCULADO A PROCESO A 2,476 AGRESORES DE MUJERES

La coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Seyuri Herrera Román, informó que de enero del 2019 a julio del presente año se han vinculado a proceso a ocho mil 476 agresores de mujeres, esto incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género que van desde violencia familiar hasta feminicidio. Detalló que toda muerte violenta de una mujer se investiga con el protocolo de feminicidio, y que entre enero y julio de 2022 se puede observar una

disminución de 18 por ciento en los casos de feminicidio, con respecto al mismo periodo del 2020.

Reveló que al mismo tiempo que ha disminuido la incidencia, hubo un aumento del 51 por ciento en el número de agresores que se presentaron ante los jueces. "Entre enero y julio de este 2022 hemos conseguido la vinculación a proceso de 53 personas imputadas por el delito de feminicidio. Quiero destacar que en lo que va del 2022 tuvimos más imputados y vinculados a proceso, que casos de feminicidio, esto se debe a que estamos dando resultados en casos que ocurrieron en meses y años anteriores, así como en casos recientes", añadió.

La subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, señaló que la Declaratoria de Alerta significó un llamado de atención para mejorar los procesos de formación al interior de la Policía.

Destacó que la Unidad Especializada de Género, creada como el espacio seguro y de confianza, en el que las mujeres policías y ciudadanas pueden acercarse a presentar quejas en contra de policías que cometen violencia, ha atendido 777 quejas contra policías hombres de los que 47 por ciento han resultado en investigaciones concluidas con 275 policías sancionados y 82 destituciones. Además de que mil 982 civiles, ya policías, han recibido formación inicial con perspectiva de género; 10 mil 928 policías con formación continua y 267 con formación especializada.

ELIMINAR LA PRISIÓN PREVENTIVA REPRESENTARÍA UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PARA LAS MUJERES CAPITALINAS

La Jefa de Gobierno aseguró que eliminar la prisión preventiva oficiosa representaría un problema de seguridad para las mujeres de la Ciudad de México.

"Cree que sería un grave problema, no solamente aumentaría la impunidad, particularmente en delitos de corrupción, sino que creo también que representaría un problema para la seguridad de las familias de la ciudad e inclusive para la violencia feminicida. Muchas veces es a criterio del juez y lo propongo evidentemente de la Fiscalía la definición de la Prisión Preventiva Justificada, pero si esta se elimina representaría un problema de seguridad para las mujeres de la ciudad, estoy convencida de ello".

Sheinbaum hizo un llamado a quienes defienden la iniciativa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reiteró el peligro no sólo para las mujeres, sino para los ciudadanos.

"Hacerle saber nuestra preocupación de que si esto ocurre, eso implicaría mayor impunidad, mayor riesgo, no solamente para las mujeres sino en general para los habitantes de la ciudad y además el riesgo de la impunidad frente a la corrupción".



Los perros policía vigilan transportes

En los Ce tram Zaragoza, Pantitlán, Aeropuerto, Doctor Gálvez e Indios Verdes, entre otros, agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han instalado puntos de revisión de pasajeros. En estos lugares, con apoyo de perros policía como Layla, especialista en detección de enervantes, realizan acciones de prevención, en el marco del operativo "Pasajero Seguro".

24 HORAS



EDITOR: ARTURO BARRA | TEL: 56544012
 @ARTUROBARRA | @CDMX

IZTAPALAPA, LA ALCALDÍA CON MÁS CASOS

Desde 2018, se registran 2,265 suicidios en la ciudad

Razones. La pandemia trajo cuadros depresivos provocados por la pérdida de familiares y la mala situación económica: experto

ABRAHAM VILLAR

En los últimos ocho años, al menos dos mil 265 suicidios han ocurrido en la capital del país, siendo la alcaldía Iztapalapa la que cuenta con más casos registrados, con 328; seguida de Gustavo A. Madero, con 184; Cuauhtémoc, con 136; Álvaro Obregón, con 144, y Coyoacán, con 134.

A través de una solicitud de información, en mayo del 11 de julio, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que el año 2019 fue el periodo con mayor registro de suicidios en la ciudad, con 533; seguido de 2021, con 535; el 2020 (cuando destacó el confinamiento y aislamiento social por la pandemia de Covid-19), con 530, y el 2018, con 375. Mientras que en lo que va de este año han ocurrido 272 suicidios.

En la capital, la edad promedio en que las personas se suicidan es de los 30 a los 55 años; siendo hombres en su mayoría. Por ejemplo, en 2019, fueron 420 los varones que se quitaron la vida.

Respecto a las alcaldías que reportaron el menor número de suicidios en cinco años fueron: Milpa Alta (35); Coajimulpa (46); Tlá-

SEÑALES DE ALERTA

De acuerdo a especialistas, hay señales que dan las personas que tienden a cometer un suicidio:

- **Habían mucho de la muerte**
- **Cambios de personalidad**
- **Falta de apetito**
- **Duermen mucho o poco**

huac (55); Magdalena Contreras (55) y Miguel Hidalgo (61).

Al respecto, el jefe del Programa en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, Emiliano Villavicencio, comentó que en los últimos meses de 2022 se ha visto un notable incremento de suicidios.

En entrevista con 24 HORAS, Villavicencio comentó que la pandemia de Covid-19 y el encierro trajeron consigo cuadros de depresión, ansiedad y agotamiento en la población, además la pérdida de empleo, disminución de ingreso y el fallecimiento de familiares cercanos, por lo que estos factores influyeron para que las personas tomaran la decisión de poner fin a su vida. Asimismo, explicó que en la mayoría de los

Se le puede decir a una persona que no se preocupe, que va a conseguir un buen trabajo, pero si la economía del país no funciona... Los gobiernos tienen la obligación de hacer campañas de prevención del suicidio de forma integral"

EMILIA LUCIO
 Académica de la Facultad de Psicología de la UNAM

casos de suicidios, estos son hombres mayores de 15 años, pero aclaró que no están exentos los adolescentes, pues estos llegan a quitarse la vida debido a los cambios emocionales y sociales, mientras que los varones de 30 a 55 años deciden llevar acabo este acto porque carecen de estabilidad económica, laboral, familiar y emocional.

"Nos ubicamos en una etapa en la que se espera que el adulto encuentre un momento de estabilidad económica, laboral, familiar, emocional; la sociedad demanda que las personas de 30 y 55 años de edad tengan esta estabilidad", explicó.

En tanto, la académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Emilia Lucio, enfatizó que

Sheinbaum resalta apoyo del Consejo Ciudadano local

Tras ser cuestionada sobre los suicidios en la capital, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum aseguró que existe contención contra esta incidencia, pues indicó que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia brinda atención psicológica, y señaló que el tema es un problema de salud pública.

"Hay una contención muy importante, es cierto que es un tema de salud y que tenemos que atender, entonces estamos trabajando para que a través del Consejo Ciudadano podamos dar una atención mayor", comentó tras encabezar el Informe Mensual de Alta de Género, desde el Museo de la Ciudad de México.

A pregunta expresa de 24 HORAS, la mandataria capitalina comentó que el tema de los incrementos de suicidios en la ciudad se ha abordado en el Gobierno de Seguridad, por lo que el Consejo Ciudadano a través de sus canales de comunicación y especialistas da atención alterna.

"Es algo que hemos tocado en el Gobierno... el teléfono del Consejo Ciudadano es muy importante, la atención telefónica que se le da, los especialistas que tienen, tanto psicológicos, como la posible derivación entre alguien que esté en situación grave o no", expresó. **ABRAHAM VILLAR**

el suicidio es un tema de salud pública, pues coincide en que la falta de oportunidades y estabilidad económica influyen para que una persona decida quitarse la vida, por ello indicó que las autoridades deben buscar asesoría de instituciones como la Organización Panamericana de la Salud Mental y de la Organización Mundial de la Salud.

Nuevo Sindicalismo



En México, el fantasma del sindicalismo charro sigue presente. Sin embargo, la reforma constitucional en materia laboral de 2017, la ratificación del convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la firma del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) han sido fundamentales para la reorganización del mundo laboral.

Lejos estamos de la perfección en la atención a los derechos de los trabajadores, pero los elementos fundamentales son la transparencia, la rendición de cuentas y la elección de los dirigentes sindicales. Con el objetivo

fundamental de democratizar los sindicatos, ya es obligatorio que el trabajador emita su voto personal de manera directa y secreta para elegir a sus dirigentes.

El T-MEC ha obligado a la transformación de la vida sindical, y obliga a que se respete la ley a quienes representan a los trabajadores en los sindicatos que son llamados a vivir democráticamente en busca de su empoderamiento y también se espera del empleador el respeto de las reglas democráticas para evitar sanciones. El ente regulador es el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que juega un papel importante.

En México existen dos representaciones sindicales que todos conocemos. La vieja Confederación de Trabajadores de México (CTM), que dirige Carlos Azcárraga Ochoa, y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CAATEM), que encabeza Pedro Haces.

La CAATEM nos sorprende cada unos días con la instalación de una oficina en la capital de los Estados Unidos de América, para rea-

lizar una migración laboral ordenada que es del orden de 35 millones de mexicanos que viven y trabajan en el vecino país del norte. En los próximos días, el dirigente del organismo sindical Pedro Haces se incorporará a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el foro donde se busca hacer frente a los desafíos.

Si los trabajos que la CAATEM bajo la dirección de Pedro Haces están enfocados para el beneficio de los trabajadores es vía la aplicación de reglas democráticas en la vida sindical y beneficios más de los sindicalizados, la recomposición laboral sí podrá hacer frente a los desafíos en nuestro país.

SUSURROS

1. Hoy y mañana se realiza la Feria de la Inversión en la Ciudad de México que coordina José Luis Rodríguez Díaz de León, secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la capital de la República, que tiene el objetivo de conectar oportunidades a empresas y trabajado-

res. En pro de la reactivación económica.
 2. Los próximos 1, 2 y 3 de septiembre se celebrará en el Auditorio Metropolitano de Puebla la primera edición de Creadores México: Despierta tu yo del futuro, un foro que en alianza con Startup México, analice el talento mexicano y tiene por objeto impulsar el ecosistema de emprendedores al convertirse en punto de reunión de las mentes más creativas del país. Entre las grandes personalidades que participarán en el evento destacan el youtuber Luisito Comunica; el empresario Marcos Dantus, el creador de contenido Alex Montiel, el consultor en Estrategia de Negocios, Maxis Dieck; Sofía Alba, Gerardo del Villar, entre otros. Además, como parte del esquema de apoyo sin fines de lucro, se respaldará a diferentes causas educativas y sociales, entre ellas la fundación Una Nueva Esperanza, que atiende a niños con cáncer y de escasos recursos; así como a un programa de mentoría para estudiantes, profesionistas y empresas de edad temprana.

Los contenidos distribuidos por los canales de televisión, radiofónicos y digitales de este periódico pertenecen a los autores de los artículos.

VECINOS RECLAMAN A CONAGUA LOS PERMISOS ENTREGADOS

Inmobiliarias se adueñan del agua

DANIEL HIDALGO



En Reforma 76 se construirá la Torre Colón, será uno de los nuevos edificios en esa avenida

KARLA MORA

Activistas por la defensa de pueblos y barrios capitalinos acusaron a las desarrolladoras por su manejo del líquido

En la Ciudad de México 12 empresas que construyen grandes obras, como Lago Xochimilco y la Torre Reforma Colón, tienen permisos para gastar al día más de 13 millones de litros de agua, el equivalente a lo que 43 mil capitalinos consumen.

Activistas por la defensa de los derechos de los pueblos y barrios capitalinos denunciaron ayer que las desarrolladoras obtuvieron permisos para extraer hasta 13 millones 456 mil 920 54 litros de agua diarios. Según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), cada capitalino consume en promedio 307 litros diariamente, esto significa que el agua usada por las inmobilia-

rias serviría para el consumo diario de 43 mil 834 personas.

Con base en las concesiones otorgadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para extraer agua, los activistas identificaron que las empresas son Lago Xochimilco, Citibanco, Condominios Plaza Tepeyac, FIM Tierra Uno, Inmobiliaria Gocos, Inmobiliaria GP, Inmobiliaria Feniximo, Inmobiliaria Poncesvalles, Inmuebles General, Lemna, Televisa y Capricho Habitacional (High Park).

La Torre Reforma Colón, ubicada en Reforma 76, colonia Juárez, pertenece a Grupo Kaluz que pretende desarrollar un complejo de usos mixtos para oficinas, comercio, residencia y hotel.

“Los megaproyectos como la Torre Colón dan cuenta de esta situación”

ALEJANDRO VELÁZQUEZ
 AGUA PARA TODOS

En febrero de 2021, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que las medidas de mitigación e integración urbana con las que deben cumplir por ley, los desarrollos inmobiliarios que se construyen y trabajarán sobre Paseo de la Reforma servirán para financiar un proyecto integral de mejora para ese corredor corporativo.

Ante la edificación de nuevos complejos, como el que Televisa pretende construir con el Conjunto Estado Azteca, consideraron que en los últimos 10 años el agua se convir-

VISIÓN

LOS ACTIVISTAS aseguran que el agua se ha convertido en un activo financiero de las empresas

tió en un activo financiero de grandes empresas para darles mayor rentabilidad, dejando de lado las necesidades de la población, lo cual se refleja en la falta de agua donde existen los grandes desarrollos.

En conferencia de prensa, Alejandro Velázquez Zúñiga, abogado de la organización Agua para Todos Agua para la Vida, expuso que los permisos otorgados por la Conagua permiten que empresas privadas extraigan nueve mil 597 millones 490 mil litros al año, de los que cuatro mil 91 millones 776 mil son para inmobiliarias, es decir 51 por ciento de toda el agua concesionada.

Acusó que en los últimos 10 años el sector privado no ha solicitado conectarse a la red hidráulica del Sistema de Aguas de la Ciudad de México porque encuentra mayores facilidades en solicitar a la Conagua su propio pozo, con el que pueden comprar y revender los derechos.

“Estos megaproyectos como la Torre Colón, el megaproyecto del Estado Azteca, dan cuenta de esta situación, o sea, que para el inmobiliario es más fácil solicitar un pozo de agua, porque, además, como está planteada la Ley de Aguas, les permite vender los derechos.

“Por ejemplo, está el High Park Reforma, que tiene sus dos millones de metros cúbicos anualmente, ellos compran esos derechos para explotación; pero la Ley de Aguas les permite revenderlos si quisieran a otros inmobiliarios de la Ciudad de México”, argumentó.

Calculó que, de 2018 a la fecha se otorgaron 10 concesiones; sin embargo, falta hacer trabajo de campo para saber si se mantienen vigentes.

Además, desde 1954 hay veda para explotar agua a través de nuevos pozos en el Valle de México, sin embargo, bajo “trampas jurídicas”, la Conagua asigna pozos nuevos con los nombres de aquellos que ya fueron agotados.

“Cada vez que se tiene que explotar un nuevo pozo de agua en el territorio de la Ciudad de México se tiene que tomar forzadamente el nombre de un pozo de agua vencido. Por ejemplo, en Periferico, si uno ve los pozos, tienen nombres de otros sitios y no de Periferico”, informó.

Los activistas pidieron a la Comisión Nacional del Agua no otorgar más concesiones particulares y, en vez de ello, priorizar las necesidades de sectores de escasos recursos. También urgieron a las autoridades encargadas de la distribución del líquido reasignar los volúmenes existentes, con el fin de no afectar el derecho humano al agua de los habitantes de la Ciudad de México.